



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Análisis del Primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2010

CEFP / 006 / 2010

CEFP

Palacio Legislativo de San Lázaro, mayo de 2010

Índice

PRESENTACIÓN	3
SITUACIÓN ECONÓMICA.....	4
Producción	4
Inversión.....	5
Producción Industrial	5
Empleo	6
Inflación.....	7
Tasas de interés	8
Sistema Monetario y Financiero	9
Sector Externo.....	12
Entorno Internacional	13
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	14
Ingresos Presupuestarios	15
Ingresos Petroleros	16
Ingresos Tributarios	20
Ingresos no Tributarios y de Organismos y Empresas	25
Ingresos Excedentes.....	26
GASTO PRESUPUESTARIO	26
Resultados de la Política de Gasto	27
El Gasto Corriente	31
Gasto de Capital	32
Clasificación Funcional del Gasto Programable	33
La Información Faltante en el Trimestral.....	34
DEUDA PÚBLICA.....	35
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario.....	37
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	38
Endeudamiento Internacional	39

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de sus objetivos y funciones de apoyar la labor legislativa del H. Congreso de la Unión, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), pone a disposición el siguiente **"Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2010"**, con el objeto de aportar elementos para el estudio de los informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso de la Unión.

El presente documento analiza los principales resultados en materia económica y de finanzas públicas en cuatro apartados. El primero analiza la situación económica tomando en cuenta los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, sistema financiero y sector externo.

El segundo apartado expone la evolución de los ingresos presupuestarios, clasificados en petroleros y no petroleros, analizando las cifras obtenidas durante los primeros tres meses del periodo 2008-2010; asimismo, se presenta la evaluación del comportamiento observado con relación al programa anual que la SHCP publica en el Diario Oficial de la Federación, utilizando la información al primer trimestre del presente ejercicio. Adicionalmente se comentan los niveles de ingresos excedentes durante el periodo en estudio.

El tercer apartado correspondiente a la evolución del gasto público, presenta un análisis de los resultados de la política de gasto aplicada durante este primer trimestre. Dicho análisis busca contrastar los argumentos dados por la SHCP para explicar los resultados obtenidos en materia de gasto, incorporando en el análisis el calendario de gasto para el primer trimestre, de los años 2008-2010.

Finalmente, el cuarto apartado refiere la situación de la deuda pública, analizando su evolución en sus componentes interno y externo, así como el comportamiento del saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público.

Con esta entrega el CEFP espera contribuir para que los C. Legisladores cuenten con elementos que les sean de utilidad, para evaluar el cumplimiento de lo aprobado por el H. Congreso de la Unión, tanto en la Ley de Ingresos como en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Informe, la SHCP plantea que se presentan signos de recuperación en la economía mexicana, según los indicadores de producción, exportaciones, demanda interna y empleo, que fueron influidos de forma positiva por la mejoría del entorno externo. Así, del análisis de este Informe se observa que:

Producción

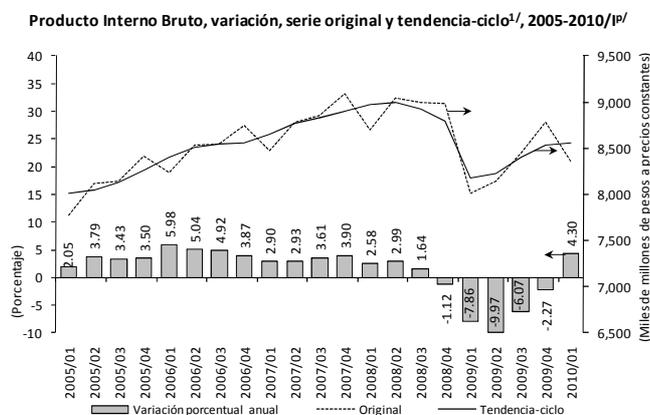
La SHCP estimó para el primer trimestre de 2010, un incremento real anual de 4.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), pronóstico que no incorporaba la información reciente sobre el comportamiento de la economía, por lo que la estimación fue superada de acuerdo a las cifras reportadas por el INEGI (4.3 por ciento, respecto al primer trimestre de 2009), además, dicha cifra se ubicó dentro del intervalo de crecimiento estimado por el Banco de México¹ (Banxico) de entre 3.5 y 4.5 por ciento.

Es importante mencionar que, la SHCP no dio a conocer la variación que tendría el PIB bajo cifras ajustadas por estacionalidad, mismas que utilizaba para indicar que la economía se recuperaba. De acuerdo al INEGI, el crecimiento del PIB en el primer trimestre de 2010 sin los factores de estacionalidad tuvo una caída de 0.35 por ciento con relación al trimestre inmediato anterior, lo cual es coincidente con la gráfica presentada por Banxico en su informe de inflación enero-marzo 2010, donde se observa que el PIB, en cifras desestacionalizadas, tendrá una caída con relación al trimestre anterior, lo que implica una desaceleración de la actividad productiva.

Cabe recordar que las cifras ajustadas por estacionalidad permiten ver la tendencia de una serie histórica y estos ajustes se hacen debido a que las series económicas se ven influenciadas por efectos periódicos que se repiten año con año y cuyas causas son consideradas ajenas a la naturaleza económica de las series. Algunos ejemplos son: algunos meses tienen más días que otros, la semana santa que puede presentarse en el primer o segundo trimestre, los periodos vacacionales escolares y el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, entre otros.

¹ Banco de México, *Informe sobre la inflación enero-marzo 2010*, México, Banco de México, 28 de abril de 2010(a), p. 26.

Gráfica 1



1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
 2/ Cifras preliminares a partir de 2004. Año base 2003=100.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Inversión

La SHCP señaló que la recuperación de la economía mexicana continuó en el primer trimestre de 2010 como lo indican los resultados de la demanda interna (consumo e inversión), entre otros; sin embargo, se observa que, en el mes de enero de 2010, la formación bruta de capital fijo (inversión, base del crecimiento económico y uno de los componentes de la demanda interna) cayó 4.78 por ciento con relación al mismo mes de 2009. Por tanto, se espera que no haya un impulso proveniente de la inversión sobre la actividad económica, ya que se anticipa que la inversión fija bruta en maquinaria y equipo de origen importado continúe disminuyendo en términos anuales; esto se debe a que en el primer trimestre de 2010, las importaciones de bienes de capital sumaron la cantidad de 6 mil 804.2 millones de dólares, es decir, una contracción de 557.5 millones de dólares o 7.57 por ciento con relación al mismo trimestre de 2009; un nivel muy por debajo del máximo observado al tercer trimestre de 2008 en el que alcanzó 10 mil 468.1 millones de dólares.

Producción Industrial

La SHCP señala avances en los distintos sectores de la economía medidos a través del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE); en particular de las actividades primarias y la producción manufacturera, seguidos por la minería. La industria de la construcción es la única que presentó una reducción en el primer bimestre del año a una tasa anual de 5.0 por ciento. La reciente información sobre la industria minera, corrobora una mejoría en la producción de este sector en el primer bimestre del año con un crecimiento de 13.1 por ciento respecto al periodo del año anterior, mientras que las cifras desestacionalizadas indican un incremento de 2.34 por ciento en el mes de febrero respecto al mes previo.

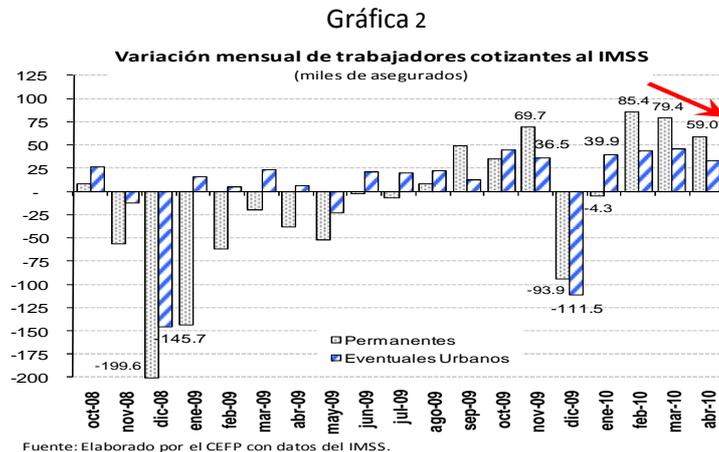
Por su parte, la industria de la construcción continúa deprimida, ello debido a la menor inversión registrada en el sector que al mes de enero disminuyó 1.85 por ciento. De acuerdo con las cifras de la Encuesta

Nacional de Empresas Constructoras elaborado por el INEGI, se muestran las cifras desestacionalizadas sobre el valor de producción generado por las empresas constructoras, el cual disminuyó 0.38 por ciento en febrero de 2010 respecto al mes precedente, mientras que a tasa anual cayó 4.8 en términos reales. Destaca la contracción de la actividad privada en este sector que pasó de 49.9 por ciento en febrero de 2009 a 46.1 por ciento, mientras que la del sector público tuvo un incremento de 50.1 por ciento a 53.9 por ciento en el mismo periodo, lo que permite ver una mayor participación de inversión pública en infraestructura compensando la caída de la inversión privada con lo que se atenúa la contracción de la demanda agregada.

Los resultados permiten percibir que el mayor crecimiento de la manufactura se debe a la reactivación de la demanda externa que se confirma entre otros indicadores con el crecimiento de las exportaciones de la industria automotriz que en el primer trimestre aumentaron 86.8 por ciento respecto al mismo trimestre de 2009; mientras que el sector construcción considerado como un motor de la demanda interna por el lado de la producción, deja entrever que el mercado interno permanece aún débil.

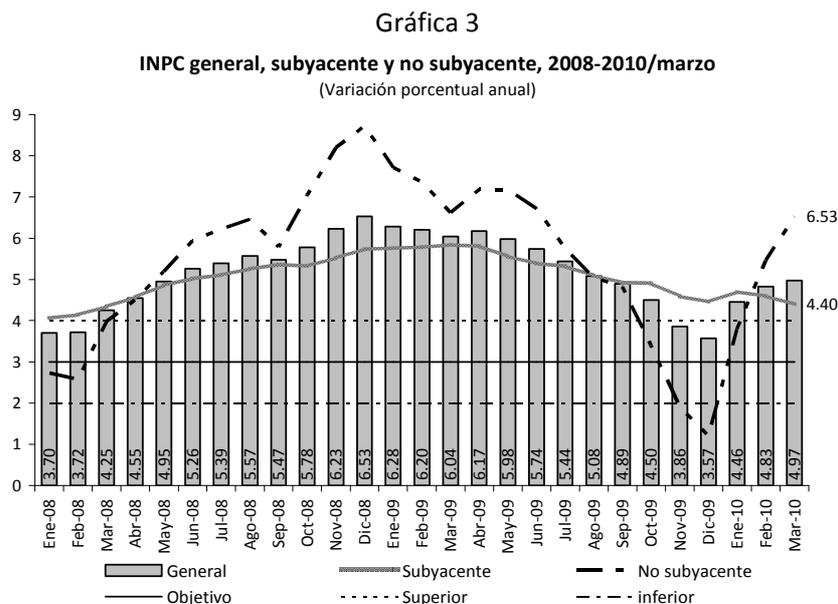
Empleo

Si bien las cifras de empleo al mes de abril de 2010 comienzan a mostrar una incipiente recuperación del sector laboral, existen elementos que indican un repunte del empleo de corto plazo. Por un lado la cifra de trabajadores permanentes cotizantes al IMSS en los primeros cuatro meses del año ha observado un crecimiento del 1.78 por ciento, en tanto que en el mismo periodo el número de trabajadores eventuales urbanos creció 10.36 por ciento. Asimismo, la tendencia de crecimiento iniciada en el mes de febrero cuando se logró la mayor creación de empleo formal permanente en un mes desde del inicio de la recesión económica no ha sido replicada en los meses subsecuentes (véase Gráfica 2).



Inflación

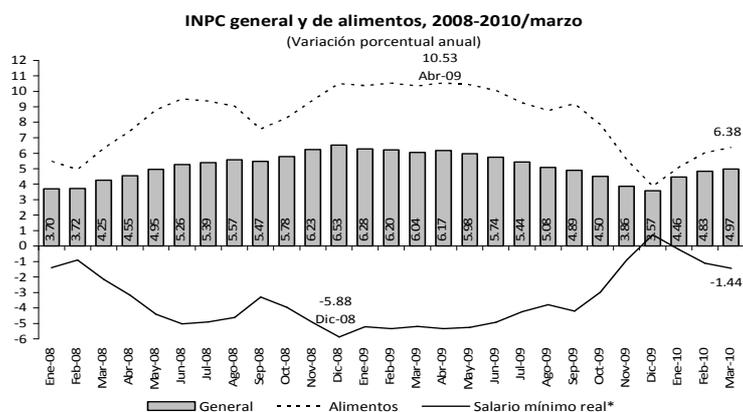
En el mes de marzo de 2010, la inflación general anual repuntó para ubicarse en 4.97 por ciento, cifra mayor en 1.40 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2009. Esto implicó que no se cumpliera con el objetivo de inflación de 3.0 por ciento ni se lograra ubicar dentro del intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor del objetivo establecido por Banxico (véase Gráfica 3).



Por otra parte, mientras que la inflación subyacente² anual viene disminuyendo por el menor incremento del precio de casi todos los bienes que la componen, la no subyacente tuvo un repunte como resultado del incremento del precio de los bienes y servicios administrados y concertados y de las frutas y verduras. Sin embargo, cabe destacar que la inflación anual observada en los alimentos ha sido mayor a la inflación general anual (6.38 vs. 4.97 por ciento en marzo de 2010). Esto ha implicado que el salario mínimo pierda poder de compra; como se aprecia en la siguiente gráfica, las variaciones reales anuales del salario medido en términos de los alimentos se han mantenido prácticamente negativas.

² La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado.

Gráfica 4



*/ Salario mínimo nominal deflactado con el Índice Nacional de Precios de los Alimentos, base 2a. quincena de junio 2002=100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Tasas de interés

Derivado de la mejoría mostrada por los mercados financieros internacionales y de la recuperación económica mundial la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.50 por ciento.

En este mismo contexto, las tasas de Certificados de la Tesorería (CETES) se ubicaron en 4.72 por ciento en promedio durante el primer trimestre de 2010, siendo la más baja la de CETES a 28 días con una tasa de 4.48 por ciento en promedio, lo que significó una disminución de 277 puntos base³ con respecto al primer trimestre de 2009 (véase Cuadro 1). Este hecho obedece a la aplicación de una política monetaria encaminada a aumentar la liquidez financiera mediante la reducción de tasas de interés, a fin de incentivar el consumo y la inversión.

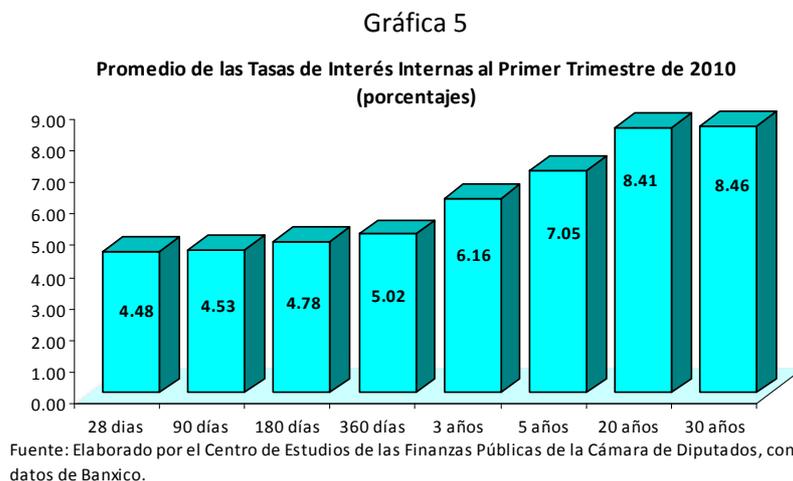
Cuadro 1
Tasa Promedio de Cetes para diversos Plazos del 2005-I al 2010-I
(porcentajes)

Periodo	28 días	90 días	180 días	360 días	Promedio
Ene-Mar 2005	9.05	9.26	9.22	9.23	9.19
Ene-Mar 2006	7.52	7.58	7.58	7.58	7.57
Ene-Mar 2007	7.04	7.2	7.34	7.45	7.26
Ene-Mar 2008	7.43	7.52	7.56	7.57	7.52
Ene-Mar 2009	7.25	7.39	7.28	7.29	7.30
Ene-Mar 2010	4.48	4.63	4.78	5.02	4.72

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con datos de Banxico.

³ Punto base: Centésima parte de un punto porcentual. Cien puntos base equivalen a un punto porcentual.

El nivel de las tasas de interés interna de largo plazo se ubicó en 7.52 por ciento en promedio, siendo la de 30 años, la más alta al situarse en 8.46 por ciento. Este nivel se encuentra en 398 puntos base con respecto al nivel mostrado por la tasa de interés de CETES a 28 días, la cual se ubicó en 4.48 por ciento (véase Gráfica 5).



Sistema Monetario y Financiero

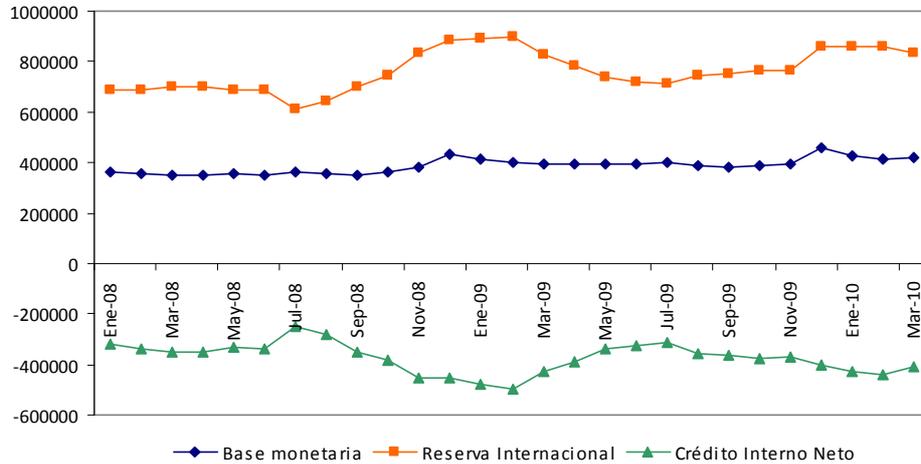
A finales de 2009, las condiciones monetarias se modificaron ante el crecimiento de la entrada de capitales a la economía mexicana, reflejándose en una mayor acumulación de reservas internacionales soportada por la decisión del Banco de México a partir del mes de febrero de 2010, para mejorar el perfil crediticio de México y permitir al país prevenir cambios súbitos en los flujos de capitales en caso de que los flujos de inversión de corto plazo que están entrando a México se reviertan.⁴ Bajo ese contexto, a fin de evitar presiones inflacionarias derivadas de incrementos en la base monetaria (conformada, por el lado de sus usos, por los billetes y monedas en circulación y los depósitos bancarios), el Banco de México intervino en la economía implementando una política de esterilización (la cual consiste en realizar operaciones de mercado abierto –compra y venta de títulos– a fin de neutralizar la mayor entrada de divisas a México) afectando el crédito interno neto.⁵ En el gráfico 5, se aprecia el salto que tiene el monto de reserva internacional en diciembre y a la vez la baja en el crédito interno neto. Sin embargo, y pese a los esfuerzos de Banxico, al final se observa que la base monetaria no se mantuvo estable, ya que en diciembre se incrementa y, si bien en los dos primeros meses de 2010 disminuye, en marzo tiene un ligero repunte ascendiendo a 420 mil 983.45 millones de pesos reales.

⁴ Según palabras expresadas por el Secretario de Hacienda y Crédito Público y el Gobernador del Banco de México, el pasado 22 de abril de con motivo de la 73 Convención Bancaria.

⁵ El crédito interno neto se obtiene de restar a la base monetaria las reservas internacionales. El crédito interno neto se conforma por los siguientes renglones: i) Tenencia neta de valores gubernamentales, ii) Valores Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB); iii) Crédito neto al Gobierno Federal; iv) Depósitos de empresas y organismos del sector público; v) Depósitos de regulación monetaria netos; vi) Bonos de regulación monetaria; vii) Crédito neto a bancos; viii) Financiamiento neto a otros intermediarios financieros; ix) Financiamiento al IPAB; x) Neto de reporto de valores; xi) Depósitos de organismos internacionales; xii) Depósitos de autoridades financieras del extranjero; xiii) Posición neta de otros conceptos.

Gráfica 6

Evolución de la base monetaria, la reserva internacional y el crédito interno neto, 2008 - 2009
(Millones de pesos reales)



Nota: Para el cálculo de los valores reales se empleó el índice nacional de precios al consumidor base segunda quincena de junio de 2002 =100

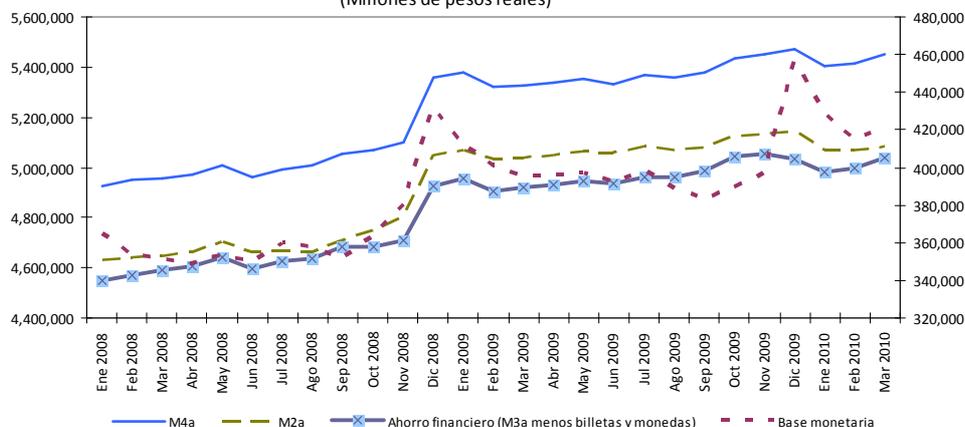
Fuente: Elaborado por CEFP con datos de Banxico.

El incremento en la base monetaria, se vio reflejado en una mayor oferta monetaria, particularmente si se analizan los agregados monetarios ampliados (incluyen el sector público), se tiene que tanto los relacionados con instrumentos financieros de ahorro en el mercado interno, como M2a y M3a (éste último menos billetes y monedas en poder del público, ya que no constituyen propiamente un ahorro),⁶ como el agregado M4a, que refleja la captación de recursos en mercados del exterior a través de agencias y sucursales bancarias y que mide el ahorro financiero total, muestran una tendencia positiva en los primeros tres meses de 2010 (véase Gráfica 7).

⁶ Cabe señalar que el mercado más importante para fines de los agregados monetarios es el interno, ya que es en este mercado en donde se registra la mayoría de las transacciones financieras relevantes para la economía mexicana.

Gráfica 7

Evolución de la base monetaria y ahorro financiero, 2008 - 2009
(Millones de pesos reales)



Nota: Para el cálculo de los valores reales se empleó el índice nacional de precios al consumidor base segunda quincena de junio de 2002=100.

Fuente: Elaborado por CEFP con datos de Banxico.

Durante el primer bimestre de 2010 de acuerdo con la SHCP, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 6.7 por ciento en términos reales anuales; del cual, el crédito al sector privado disminuyó un 0.8 por ciento. El crédito a la vivienda se incrementó 3.2 por ciento real anual, mientras que el crédito a personas físicas con actividad empresarial y al consumo disminuyeron 6.3 y 15.8 por ciento, respectivamente.

Según la SHCP, la disminución del crédito a empresas y personas físicas con actividad empresarial se debió a que las empresas mexicanas aprovecharon la recuperación de los mercados financieros para emitir bonos y prepagar sus créditos, destacando que en el primer trimestre de 2010, las emisiones de bonos por 48.4 mil millones de pesos fueron 296.5 por ciento mayores en términos reales a las observadas en el mismo trimestre del año anterior.

Sin embargo, el financiamiento directo total de la banca comercial y de desarrollo al sector privado (que el Banco de México define como valores, cartera de crédito vigente, vencida y redescontada; intereses devengados vigentes y vencidos, así como los títulos asociados a programas de reestructura) disminuyó un 4.8 por ciento en febrero de 2010, comparado con un crecimiento del 8.4 por ciento en el mismo mes del año anterior.

Al mes de marzo de 2010, utilizando datos de la cartera total de crédito de la banca comercial y de desarrollo, se observa que ésta había presentado un crecimiento real anual de 0.20 por ciento; siendo la cartera del sector público la que presentaba el incremento más importante (51.18 por ciento). Otros rubros que vieron aumentada su cartera fueron el de la construcción, con 2.97 por ciento, y el crédito a la vivienda con un 3.31 por ciento (véase Cuadro 2).

Dentro del crédito otorgado al sector privado que presentó una disminución del 5.83 por ciento el del sector agrícola se contrajo un 2.95 por ciento; el del sector industrial 3.29 por ciento, del cual la industria manufacturera presentó una caída del 8.74 por ciento. Por su parte, el crédito al sector servicios y otras actividades mostró una reducción en su cartera del 3.57 y el crédito al consumo cayó 17.61 por ciento.

Considerando el comportamiento del crédito bancario, no es posible observar una tendencia clara de recuperación económica por lo menos hasta el mes de marzo de 2010.

Cuadro 2
Cartera total de crédito de la banca comercial y de desarrollo
(tasa de crecimiento real anual)

	Dic 2009	Ene 2010	Feb 2010	mar-2010
Total (I a X)	1.88	-0.17	-0.90	0.20
Sector privado del país (I a VI) - Empresas y personas físicas	-4.29	-6.75	-6.93	-5.83
I. Sector agro., silvícola y pesquero	-14.77	-5.71	-5.34	-2.95
II. Sector industrial (A+B+C)	2.97	-3.18	-4.12	-3.29
B. Industria manufacturera (B1 a B9)	0.38	-8.14	-10.49	-8.74
C. Construcción	5.90	2.89	3.72	2.97
III. Sector servicios y otras actividades (A+B+C+D+E+F+G+H)	-1.06	-4.84	-6.67	-3.57
IV. Crédito a la vivienda	5.22	4.65	4.26	3.31
V. Créditos al consumo	-19.21	-19.74	-18.00	-17.61
VII. Sector financiero del país (A+B)	3.43	1.41	0.18	-0.90
VIII. Sector público, Sector gubernamental servicios de admón. pública defensa y seguridad social	52.85	51.95	49.11	51.18

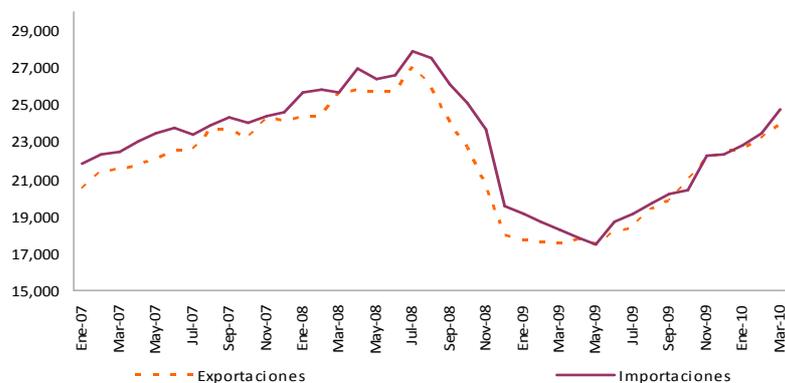
Nota: Calculado con el INPC (2002=100)

Fuente: Elaborado por el CEFP, con datos de BANXICO.

Sector Externo

En su conjunto, la balanza comercial de México al primer trimestre de 2010 registró un saldo superavitario de 148.7 millones de dólares (mdd), resultado de exportaciones por 66 mil 373.4 mdd e importaciones por 66 mil 224.8 mdd, lo que implicó variaciones anuales de 32.76 y 27.46 por ciento, respectivamente. Estos resultados al contrastarlos con los del 2009 reflejan una recuperación, pues en ese año las exportaciones se contrajeron 28.66 por ciento, en tanto que las importaciones cayeron 27.57 por ciento a tasa anual. De hecho al observar la evolución de las exportaciones e importaciones, a partir de mayo inician una tendencia al alza, pero sus montos están lejos de los niveles previos a la crisis (véase Gráfica 7).

Gráfica 7
Evolución de las exportaciones e importaciones con datos desestacionalizados, 2007 - marzo de 2010
(Millones de dólares)



Fuente: Elaborado por CEFP con datos de Banxico.

Es importante precisar respecto a la balanza comercial al primer trimestre de 2010, que las exportaciones de los productos manufacturados representaron el 81.40 por ciento del total. Llama la atención que por el lado de las exportaciones manufactureras, el 74.15 por ciento correspondió a productos metálicos, maquinaria y equipo, que están integrados a su vez en un 36.79 por ciento por productos automotrices (componente que tuvo una variación anual de 79.70 por ciento en el trimestre motivado por la reestructuración que está sufriendo dicho sector en Estados Unidos) y en 35.41 por ciento por equipos y aparatos eléctricos y electrónicos. Mientras que por el lado de las importaciones, el 59.56 por ciento de éstas, también se conformó por esos productos, por lo que puede anticiparse que el sector manufacturero, en 2010, continúa siendo un sector básicamente maquilador, caracterizado por una producción de poco valor agregado.

También es relevante mencionar, que el incremento de las exportaciones se debió en parte al incremento de 69.8 por ciento que observaron las exportaciones petroleras en el primer trimestre de 2010, respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento fue producto por un lado, de una compensación entre el incremento del precio de la mezcla mexicana de exportación que pasó de 39.41 dólares por barril (dpb) en el primer trimestre de 2009 a 71.31 dpb en el primer trimestre 2010 y por el otro a una caída de 1.96 por ciento en el volumen de exportación para el mismo periodo.

Por otro lado, el vínculo comercial entre México y Estados Unidos, se ha reflejado en una recuperación de la actividad comercial como resultado de la mejoría observada en la economía estadounidense. Sin embargo, es importante precisar que los mayores movimientos comerciales representan una recuperación y que no hay certeza sobre la continuidad de la misma dada la incertidumbre que rodea a la economía norteamericana. Esto es, aunque el saldo de la balanza comercial de México con Estados Unidos, al primer bimestre de 2010, fue positivo y ascendió a 12 mil 342.3 mdd, es decir, un aumento de 30.10 por ciento en relación al mismo periodo de 2009; hay que tener presente el escenario desfavorable que se tuvo en 2009, ya que a febrero de ese año, el saldo superavitario de la balanza comercial con la economía estadounidense se había contraído 20.51 por ciento; de hecho, al cierre de 2009 el saldo registró una disminución de 11.78 por ciento respecto al obtenido en 2008.

Finalmente, al considerar otras variables vinculadas con los Estados Unidos, concretamente, el envío de remesas familiares a México, se tiene que la evolución positiva que muestra la balanza comercial no es compartida por este renglón ya que al primer trimestre de 2010 registró una contracción a tasa anual de 12.0 por ciento, toda vez que existen factores que afectan el envío de remesas como son: i) el impactó adverso de la recesión económica sobre las oportunidades de empleo, en particular de los migrantes mexicanos, ya que sectores en los que normalmente se encuentran empleados como el de la construcción y el manufacturero se vieron más afectados; ii) controles oficiales más estrictos por parte de las autoridades de Estados Unidos, que han hecho que indocumentados mexicanos encaren mayores problemas para encontrar ocupación; y iii) mayor vigilancia fronteriza en ese país y, en general, migratoria, que dificulta que los trabajadores mexicanos emigren.

Entorno Internacional

En 2009 el producto mundial disminuyó a una tasa anual de 0.6 por ciento, con desempeños diferenciados en las distintas regiones del mundo. Por ejemplo, mientras que las economías avanzadas retrocedieron 3.2 por ciento (Estados Unidos tuvo una caída de 2.4 por ciento), las economías en desarrollo de Asia (incluye: China, India, Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam) crecieron a una tasa de 6.6 por ciento.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), pese a que la recuperación mundial ha sido más fuerte de lo esperado (aunque con debilidad en muchas economías avanzadas) y los riesgos sobre la estabilidad financiera mundial se han moderado, la estabilidad aún no está garantizada, de hecho *“las perspectivas que rodean la actividad siguen siendo inusitadamente inciertas, y los riesgos a la baja vinculados con las fragilidades fiscales han pasado a primer plano”* (FMI, 2010). Concretamente, plantea que los riesgos relacionados con la deuda soberana de las economías avanzadas podrían minar los avances en la estabilidad financiera y el rápido aumento de la deuda pública y el deterioro de los balances fiscales podrían retransmitirse a los sistemas bancarios o entre países.

Bajo ese panorama el FMI pronostica que en 2010 la economía mundial crezca 4.2 por ciento, aunque para las economías avanzadas el pronóstico es menor (2.3 por ciento). Para el caso de la economía estadounidense, las proyecciones de crecimiento son de 3.1 por ciento al cierre de 2010, mientras tanto al primer trimestre de ese año, según las primeras observaciones del Departamento de Comercio de Estados Unidos, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) haya crecido 3.24 por ciento a tasa trimestral anualizada. Si bien este crecimiento es cercano al que se espera al final del año, marca un retroceso de 2.31 puntos porcentuales respecto al aumento registrado en el trimestre previo (5.55 por ciento), por lo que no es clara una tendencia firme a la recuperación económica de ese país.

De hecho en el primer trimestre de 2010, el desempeño de la actividad económica de Estados Unidos se explicó por las variaciones positivas en el consumo privado, la inversión privada bruta y las exportaciones (3.63, 14.77 y 5.77 por ciento, respectivamente). Particularmente, por el lado de la inversión privada los mejores resultados se lograron en los renglones de inventarios e inversión fija no residencial, y al interior de esta última, fueron las inversiones en equipo y software las que aumentaron en 13.43 por ciento. Sin embargo, según enunció recientemente el Gobernador del Banco de México, en Estados Unidos persisten signos de debilidad en la demanda y permanece la incógnita acerca de cuáles serán las reacciones del consumo y de la inversión privadas cuando se inicie el retiro de los cuantiosos estímulos fiscales y monetarios puestos en marcha para mitigar las consecuencias del choque recesivo, por lo que no es posible hablar de una recuperación.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

El análisis de la evolución de los ingresos presupuestarios consiste básicamente en tres niveles de revisión: el primero consta en la comparación de las cifras obtenidas durante los primeros tres meses del ejercicio 2010 respecto al comportamiento observado en el ejercicio anterior; el segundo consta de la revisión de la Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) durante el periodo de 2008-2010 considerando las captaciones en los primeros tres meses de cada año; y por último, la evaluación del comportamiento observado con relación al programa que la SHCP estima y publica en el Diario Oficial de la Federación; resultando de utilidad dichos análisis al herramientas de medición del comportamiento de los ingresos, su evolución y la tendencia al final del ejercicio.

Los principales resultados al análisis de los ingresos presupuestarios al primer trimestre del 2010 en contraste con los datos obtenidos durante el mismo periodo de los ejercicios 2008 y 2009; y, las estimaciones realizadas por la SHCP para los primeros tres meses del presente ejercicio, son los siguientes:

Con relación al ejercicio 2009

- Ingresos presupuestarios mayores en 8.0 por ciento real con relación al 2009.
- Crecimiento real del 17.7 por ciento de los ingresos petroleros por mayor precio del petróleo.
- Crecimiento real del 10.2 por ciento de los ingresos tributarios por mayor dinamismo en la actividad económica e incrementos a las tasas impositivas de los impuestos.
- Decremento del 18.6 por ciento real de los ingresos no tributarios debido a que se captaron menos ingresos no recurrentes.
- Decremento del 5.2 por ciento real en ingresos de organismos y empresas por menores ventas de energía eléctrica por CFE y menores cuotas a la seguridad social en el IMSS e ISSSTE.

Durante el periodo enero a marzo del 2008 – 2010

- TMCA de los ingresos presupuestarios fue de -1.1 por ciento.
- TMCA de los ingresos petroleros fue de -2.2 por ciento atribuible a la disminución en el precio promedio del barril de petróleo que pasó de 83.63 dólares en el primer trimestre de 2008 a 74.29 dólares en el mismo periodo de 2010.
- TMCA de -1.1 por ciento en los ingresos tributarios derivado de la menor actividad económica registrada en el 2009.
- TMCA de los ingresos no tributarios se ubicó en 35.9 por ciento debido a la captación importante de ingresos no recurrentes en el 2009.
- TMCA de los ingresos de Organismos y Empresas cayeron en 7.4 por ciento como consecuencia de las menores captaciones en CFE y la disolución en el 2010 de LFC.

Respecto al programa 2010

- Ingresos presupuestarios superiores en 9 mil 698.8 mdp.
- Ingresos petroleros mayores en 10 mil 984.7 mdp como consecuencia del mayor precio del petróleo observado.
- Ingresos tributarios superiores en 19 mil 789.3 mdp como consecuencia del mayor dinamismo en la actividad económica.
- Ingresos no tributarios menores en 20 mil 122.8 mdp debido a que no se materializaron todos los ingresos en aprovechamientos esperados para este periodo.
- Ingresos de organismos y empresas inferiores en 952.4 mdp como consecuencia de menores ventas de energía en CFE compensado con mayores cuotas a la seguridad social por parte del IMSS.

Ingresos Presupuestarios

Los ingresos presupuestarios al primer trimestre del 2010 mostraron un crecimiento real del 8.0 por ciento con relación al mismo periodo del ejercicio anterior; sin embargo, durante el 2009 se registró una caída en la captación de los recursos públicos del 9.5 por ciento real en contraste con el 2008. Asimismo, durante los primeros tres meses del periodo 2008 – 2010, los ingresos presupuestarios registraron una tasa media de crecimiento anual negativa de 1.1 por ciento.

Los recursos públicos, en promedio durante el periodo 2008 – 2010, se integraron con el 50.0 por ciento proveniente de los impuestos, el 30.0 por ciento de ingresos petroleros, el 15.0 por ciento de organismos y empresas y el restante 5.0 por ciento de los no tributarios.

Los ingresos presupuestarios han registrado una importante recuperación propiciada principalmente por el incremento en los ingresos petroleros cuyo crecimiento real fue del 17.7 por ciento, comparado con el crecimiento del 4.2 por ciento que se observó en los ingresos no petroleros.

Dicha recuperación fue motivada por factores como el mayor precio del petróleo, mayor desempeño de la actividad económica y las reformas relacionadas con los incrementos en las cargas impositivas en el ISR, IVA, y el IEPS.

Cuadro 3
Ingresos Presupuestarios al Primer Trimestre de 2008, 2009 y 2010
(millones de pesos y variación real porcentual)

Concepto	Enero - Marzo							
	Programa al primer trim 2009	Millones de pesos			Variación Porcentual Real			
		2008	2009	2010	2008	2009	2010	TMCA
Total	725,233.8	676,180.4	649,748.7	734,932.6	6.4	-9.5	8.0	-1.1
Petroleros	215,457.3	212,827.5	183,678.6	226,442.0	4.2	-18.7	17.7	-2.2
Pemex	78,943.8	11,501.0	88,736.6	69,563.0	-83.8	626.7	-25.2	133.2
Gobierno Federal	136,513.5	201,326.5	94,941.9	156,879.1	50.8	-55.6	57.7	-16.3
No petroleros	509,776.5	463,352.9	466,070.1	508,490.5	7.5	-5.3	4.2	-0.7
Gobierno Federal	406,425.4	363,979.1	362,976.1	406,091.9	9.1	-6.1	6.8	0.2
Tributarios	349,348.9	339,531.5	319,663.6	369,138.2	17.0	-11.3	10.2	-1.1
No tributarios	57,076.5	24,447.6	43,312.4	36,953.7	-43.4	66.9	-18.6	35.9
Organismos y empresas	103,351.1	99,373.8	103,094.0	102,398.7	2.0	-2.3	-5.2	-7.4

TMCA = Tasa Media de Crecimiento Anual

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP y estadísticas oportunas de la Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, www.shcp.gob.mx.

Con relación a lo programado para el primer trimestre del 2010, los ingresos presupuestarios se ubicaron por encima en 9 mil 698.8 mdp, motivados por los ingresos adicionales en los petroleros (10 mil 984.8 mdp) y tributarios (19 mil 789.3 mdp,) que compensaron los faltantes observados en los no tributarios (-20 mil 122.8 mdp) y en organismos y empresas (-952.4 mdp).

Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros, al primer trimestre del 2010, ascendieron a 226 mil 442.0 mdp, lo que representó un incremento de 17.7% en términos reales con relación al mismo periodo del 2009, debido al aumento en los derechos (98.7%) y el Impuesto sobre los Rendimientos Petroleros (34.1%), que compensaron las caídas en los ingresos propios de PEMEX (-25.2%) y el IEPS a las gasolinas (-249.15).

El incremento motivado por el crecimiento en la recaudación de derechos se explica principalmente por los mayores precios observados en 2010 respecto de 2009 (71.29 dólares por barril en promedio, en lugar de los 39.41 dólares del primer trimestre de 2009).

A pesar del incremento registrado durante el último año en los derechos petroleros, en los 3 primeros meses de 2008, 2009 y 2010, se observó una tasa de crecimiento media anual negativa (-21.9 por ciento real), siendo el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (DOH) el que tuvo la mayor caída (-23.5 por ciento real anual). Ello significa una disminución en términos reales en los ingresos participables a las Entidades Federativas, pues este derecho petrolero representó el 25.6 por ciento de la Recaudación Federal Participable 2010 y se incluye en el reparto de excedentes.

Durante el primer trimestre de 2010, se recaudaron 10 mil 984.8 millones de pesos (mdp) más que lo programado, lo cual se debe principalmente a que el precio del petróleo fue superior al aprobado por el Congreso en 15.3 dólares por barril. No obstante que la diferencia en el precio es considerable, la declinación de la plataforma de producción (que pasó de 2 millones 615 mil barriles diarios en enero, a 2 millones 596 mil barriles diarios en marzo de 2010), la apreciación del tipo de cambio y las mayores importaciones de petrolíferos genera un impacto negativo que disminuye ligeramente la recaudación.

Los derechos petroleros al primer trimestre del 2010 se ubicaron por encima de lo programado en 33 mil 689.6 mdp, lo que representó un 30.5 por ciento respecto a la meta anual; cabe señalar que durante el mismo periodo del ejercicio anterior, se registró un 16.9 por ciento de la meta.

Cuadro 4
Ingresos Petroleros al primer trimestre de 2008, 2009 y 2010
(millones de pesos y variación real porcentual)

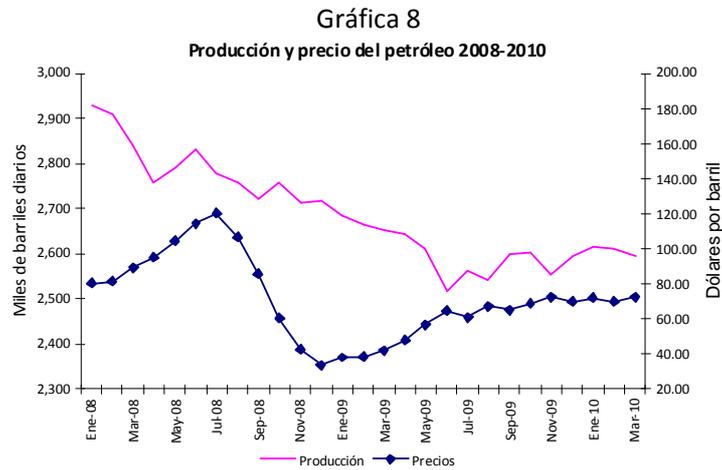
Concepto	Enero - Marzo							
	Programa al primer trim 2009	Millones de pesos			Variación Porcentual Real			
		2008	2009	2010	2008	2009	2010	TMCA
Petroleros	215,457.3	212,827.5	183,678.6	226,442.0	4.2	-18.7	17.7	-2.2
Pemex	78,943.8	11,501.0	88,736.6	69,563.0	-83.8	626.7	-25.2	133.2
Gobierno Federal	136,513.5	201,326.5	94,941.9	156,879.1	50.8	-55.6	57.7	-16.3
Derechos a los hidrocarburos	138,224.6	253,576.9	82,583.0	171,914.2	75.8	-69.3	98.7	-21.9
Ordinario	n.d.	229,505.8	70,551.7	149,418.7	75.7	-71.0	102.2	-23.5
Extraordinario	n.d.	7,523.6	0.0	0.0	186.3	-100.0	n.a.	-100.0
Fondo de estabilización	n.d.	16,397.3	11,791.3	21,742.2	49.7	-32.3	76.0	9.2
Fondo de investigación	n.d.	141.8	235.3	745.8	52.7	56.3	202.6	117.5
Para la fiscalización petrolera	n.d.	8.5	4.7	7.5	51.5	-47.9	52.3	-10.9
IEPS	-2,313.1	-54,805.9	10,920.2	-17,056.9	289.2	-118.8	-249.1	-47.1
Artículo 2º.-A Fracción I	-8,022.6	-54,806.0	7,369.3	-22,137.5	289.2	-112.7	-386.8	-39.7
Artículo 2º.-A Fracción II	5,709.5	0.0	3,550.9	5,080.6	n.a.	n.a.	36.6	n.a.
IRP	602.0	2,555.5	1,438.8	2,021.8	29.9	-47.0	34.1	-15.7
Informativa								
Precio del petróleo		83.63	39.41	71.29				
Producción del petróleo		2,892	2,667	2,607				
Tipo de cambio		10.812	14.358	12.794				

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP y estadísticas oportunas de la Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, www.shcp.gob.mx.

En cuanto al IEPS se mostró un efecto inverso, pues en 2009, cuando los ingresos petroleros cayeron por la disminución de los precios de los energéticos, el IEPS tuvo una recaudación positiva, luego que desde 2006 (año en que se permitió la existencia de tasas negativas), no se obtenía ingresos por este concepto. Esto se debe a que los precios de referencia de las gasolinas para 2009 fueron menores a los precios de venta de los combustibles en México, por lo que durante ese ejercicio no se subsidió el precio de los combustibles. Al respecto, la existencia de tasas negativas del IEPS ha reducido de manera importante los ingresos de las entidades federativas por concepto de participaciones.

Al primer trimestre de 2010, los ingresos propios de PEMEX, registraron una caída del 25.2 por ciento en términos reales, debido al pago de 12 mil 154 millones de pesos que la paraestatal realizó de Derecho Ordinario de Hidrocarburos (DOH) correspondiente al 2009, mientras que el año previo tuvo ingresos por 19 mil 956 millones de pesos por saldos a su favor del mismo derecho. Asimismo algunos clientes de PEMEX adelantaron compras, por lo que en diciembre se captaron ingresos que normalmente se hubieran captado en enero y se incluyeron 20 mil millones de pesos provenientes del fondo de estabilización correspondiente.

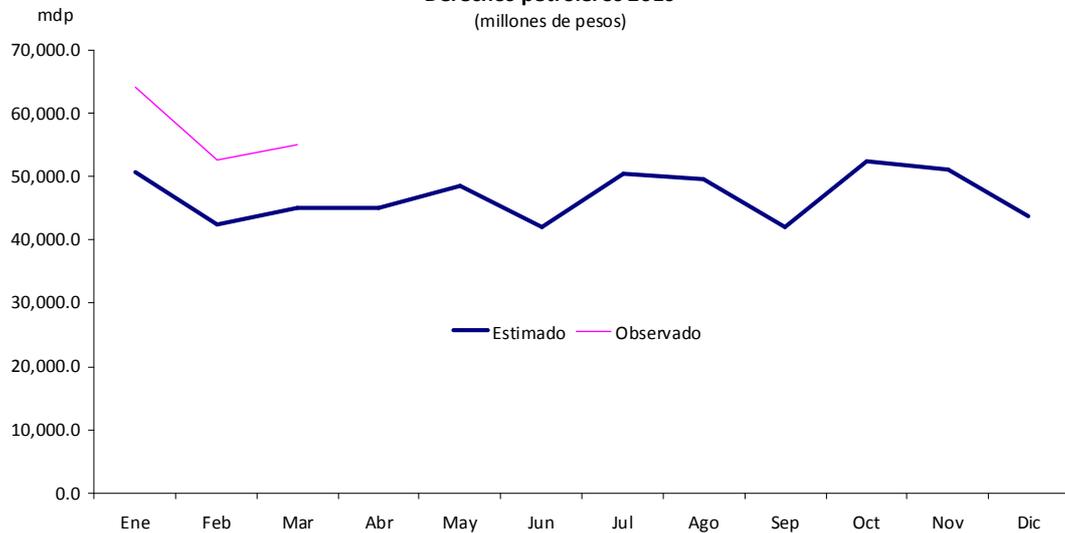
Considerando la evolución de los ingresos petroleros durante el periodo enero-marzo de 2008, 2009 y 2010, destaca que estos decrecieron a una tasa media anual del 2.2 por ciento real; esta caída, que afecta las participaciones de las entidades federativas, es atribuible principalmente a la disminución en el precio promedio del barril de petróleo que pasó de 83.63 dólares en el primer trimestre de 2008 a 71.29 dólares para el mismo periodo de 2010 y a la plataforma de producción que se redujo en 285 mil barriles diarios del primer trimestre de 2008 al mismo trimestre de 2010, como se muestra en la gráfica siguiente:



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos de la Secretaría de Energía y PEMEX.

Los ingresos de PEMEX en el primer trimestre de los tres últimos años, tienen un crecimiento promedio muy alto, debido a que en 2008 los ingresos propios fueron significativamente menores, por el pago definitivo del DOH del ejercicio fiscal de 2007, que ascendió a 94 mil 569 mdp.

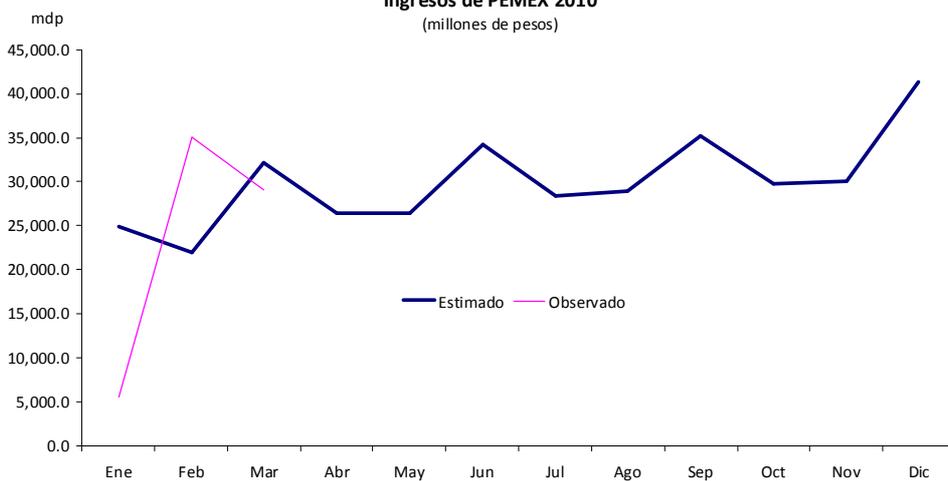
Gráfica 9
Derechos petroleros 2010
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos del calendario mensual de la estimación de ingresos del sector público para el 2010 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de diciembre de 2009 y estadísticas de la Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública www.shcp.gob.mx.

Los ingresos derivados de PEMEX, al primer trimestre del año, representaron el 19.3 por ciento respecto a la meta establecida, debido a la baja captación registrada en enero, lo que ocasionó un faltante en el periodo enero-marzo de 9 mil 380.9 millones de pesos con relación a lo programado.

Gráfica 10
Ingresos de PEMEX 2010
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos del calendario mensual de la estimación de ingresos del sector público para el 2010 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de diciembre de 2009 y estadísticas de la Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública www.shcp.gob.mx.

Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios al primer trimestre del 2010 crecieron 10.2 por ciento en términos reales con relación al ejercicio anterior, como consecuencia la recuperación económica e incrementos en las tasas impositivas y la creación de nuevos impuestos.

Cuadro 5
Ingresos Tributarios no Petroleros al primer trimestre de 2008, 2009 y 2010
(millones de pesos y variación real porcentual)

Concepto	Enero - Marzo							
	Programa al primer trim 2009	Millones de pesos			Variación Porcentual Real			
		2008	2009	2010	2008	2009	2010	TMCA
Tributarios	349,348.9	339,531.5	319,663.6	369,138.2	17.0	-11.3	10.2	-1.1
ISR-IETU-IDE	187,614.5	176,551.7	176,735.0	196,512.8	26.2	-5.7	6.1	0.0
ISR ^{1/}	170,842.0	162,290.4	149,113.8	173,709.9	16.0	-13.5	11.2	-1.9
IETU	13,750.9	14,261.2	17,927.8	17,385.4	n.a.	18.4	-7.4	4.7
IDE	3,021.6	0.0	9,693.4	5,417.6	n.a.	n.a.	-46.6	n.a.
IVA	124,710.7	126,494.4	106,213.4	130,852.9	8.4	-20.9	17.6	-3.6
IEPS	14,013.6	11,277.4	10,147.8	15,678.0	8.2	-15.3	47.5	11.8
Importaciones	6,537.2	8,347.7	7,376.8	5,914.5	11.4	-16.8	-23.5	-20.2
Otros impuestos	16,472.9	16,860.3	19,190.5	20,179.9	6.6	7.2	0.4	3.7

TMCA = Tasa Media de Crecimiento Anual

1/ Incluye el Impuesto al Activo

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP y estadísticas oportunas de la Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, www.shcp.gob.mx.

No obstante que la tasa media de crecimiento anual es negativa (-1.1 por ciento), para el periodo 2008-2010, la recuperación de los ingresos tributarios durante el último año resulta significativa si se considera que entre el primer trimestre del 2010 y el mismo periodo del 2009, el PIB creció a una tasa de 4.3 por ciento.

Los ingresos tributarios al primer trimestre del 2010 crecieron 10.2 por ciento en términos reales con relación al ejercicio anterior, al ubicarse en 369 mil 138.2 mdp, dicho crecimiento resulta de la baja captación registrada en el 2009.

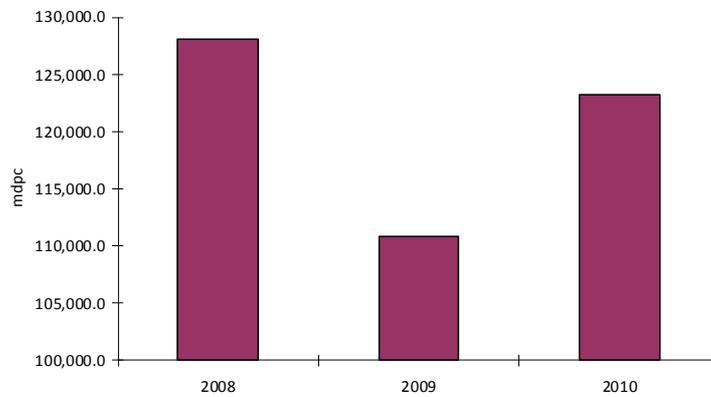
Prácticamente todos los impuestos registraron cifras positivas con relación al ejercicio anterior, destacando el IVA e ISR al incrementarse en 17.6 por ciento y 11.2 por ciento respectivamente, en sentido contrario, el IDE, Comercio exterior y el IETU disminuyeron su captación en 46.6 por ciento, 23.5 por ciento y 7.4 por ciento, en ese orden.

Impuesto Sobre la Renta

Durante los tres primeros meses del 2010, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) representó el 47 por ciento, al ubicarse en 173 mil 709.9 mdp, incrementándose 11.2 por ciento real con relación al ejercicio anterior. Es de señalar que en el 2009 la captación registrada disminuyó 13.5 por ciento en términos reales en contraste con el 2008.

Gráfica 11

Impuesto Sobre la Renta al primer trimestre de 2008, 2009 y 2010
(millones de pesos constantes)



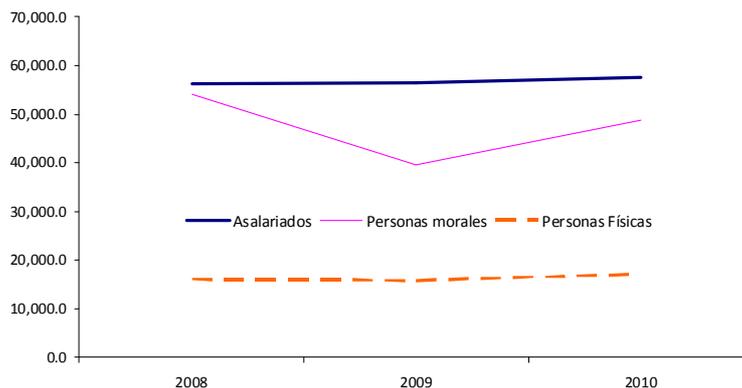
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP.

La recaudación captada del ISR al primer trimestre del 2010 se integró con el 46.6 por ciento proveniente de personas físicas asalariadas, 39.5 por ciento de personas morales y el restante 13.9 por ciento de personas físicas incluyendo las residentes en el extranjero con fuente de riqueza en territorio nacional.

Tratándose de las personas físicas asalariadas, la captación al primer trimestre del periodo 2008-2010 permaneció estable, no obstante el incremento de la tasa máxima de 2 puntos porcentuales al pasar de 28.0 por ciento a 30.0 por ciento y al mayor número de asegurados al IMSS de 289 mil 903 plazas en el primer trimestre del 2010 respecto al mismo periodo del 2009.

Gráfica 12

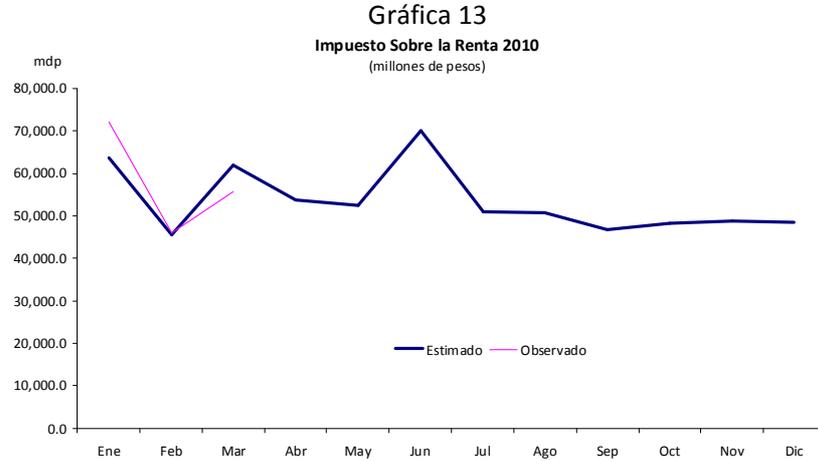
ISR por tipo de contribuyente al primer trimestre de 2008, 2009 y 2010
(millones de pesos constantes)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP.

Tratándose de las personas morales, se observó una baja en la captación del primer trimestre del 2009 del 26.8 por ciento en términos reales, y que para el 2010 se incrementó en 23.3 por ciento real, sin embargo no

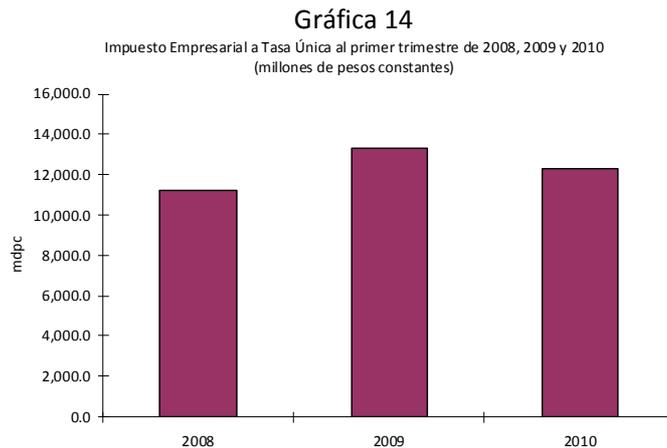
se alcanzó la meta esperada en marzo, mes en que las personas morales presentan su declaración anual como se aprecia en la gráfica siguiente:



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos del calendario mensual de la estimación de ingresos del sector público para 2009 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 2 de diciembre de 2008 y estadísticas de la Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública www.shcp.gob.mx.

Impuesto Empresarial a Tasa Única

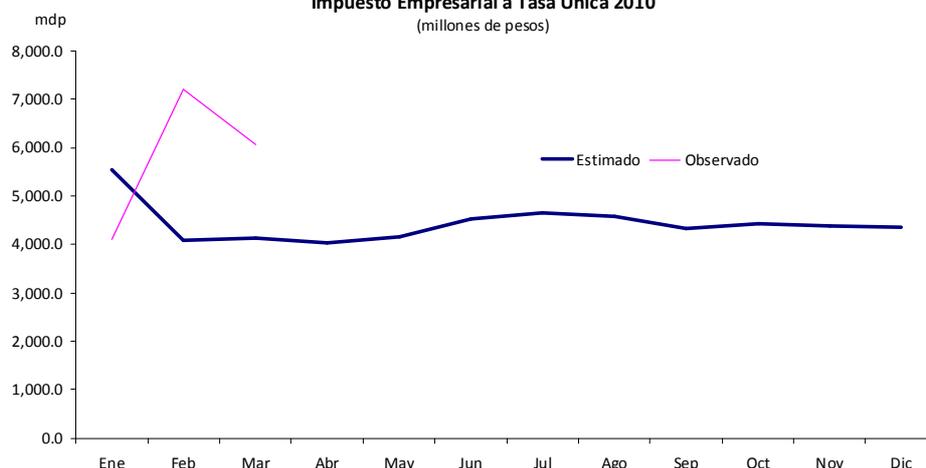
Considerando que por un lado se incrementó la tasa impositiva de 17.0 a 17.5 por ciento en el 2010 y por el otro en el 2009 la contracción en la actividad económica afectó a los ingresos tributarios, no se explica porque en el IETU la captación obtenida durante el primer trimestre del 2010 disminuyó 7.4 por ciento en términos reales respecto con el ejercicio previo. Por lo anterior, se considera que el impuesto tiene un comportamiento contracíclico toda vez que en época de recesión económica la captación fue 18.4 por ciento mayor a lo registrado en el 2008.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP.

EL IETU registró un excedente en sus ingresos por 3 mil 634.5 mdp con relación a lo programado para el primer trimestre del 2010. Es de señalar que las captaciones observadas en los primeros tres meses de los años 2009 y 2010 se comportaron de forma contraria a las estimaciones realizadas por la SHCP.

Gráfica 15
Impuesto Empresarial a Tasa Única 2010
(millones de pesos)



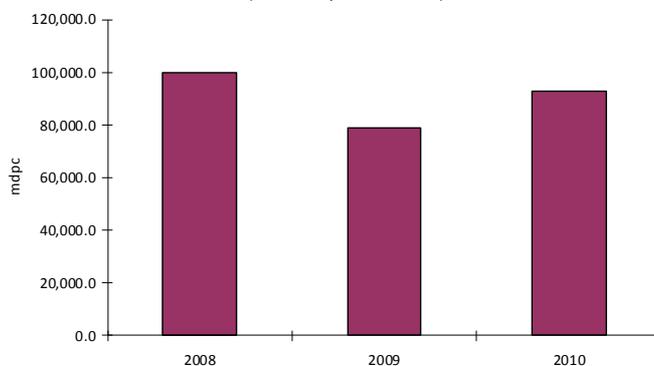
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos del calendario mensual de la estimación de ingresos del sector público para 2009 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 2 de diciembre de 2008 y estadísticas de la Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública www.shcp.gob.mx.

Impuesto al Valor Agregado

Durante el primer trimestre del 2010 se captaron ingresos provenientes del IVA por 130 mil 852.9 mdp, lo que representó un incremento real del 17.6 por ciento en comparación con el 2009, debido a la baja captación en este último año.

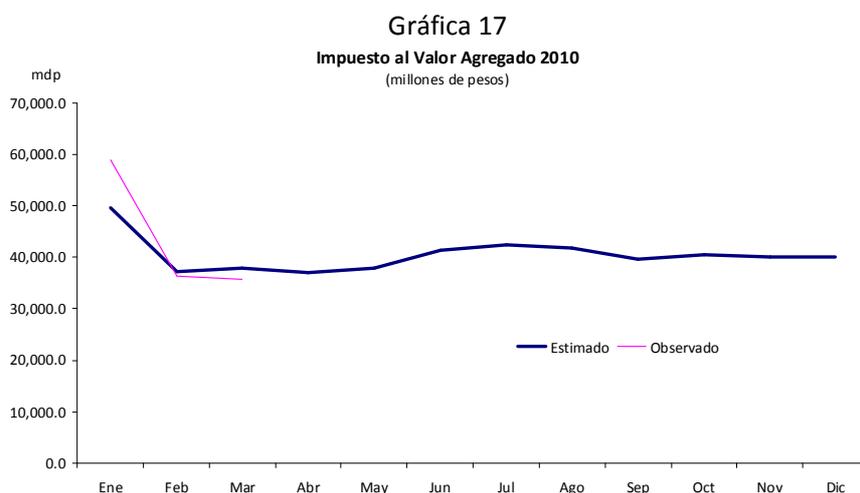
Sin embargo, la tasa media de crecimiento anual durante el primer trimestre del periodo 2008 – 2010 se ubicó en -3.6 por ciento real aún y cuando en el 2010 se incrementó un punto porcentual la tasa impositiva del IVA al pasar de 15 por ciento a 16 por ciento y en la frontera del 10 al 11 por ciento.

Gráfica 16
Impuesto al Valor Agregado al primer trimestre de 2008, 2009 y 2010
(millones de pesos constantes)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP.

A pesar del crecimiento del 4 por ciento del PIB durante el primer trimestre del 2010, la captación del IVA en los meses de febrero y marzo no refleja el dinamismo observado toda vez que no se alcanzó la meta establecida por la SHCP.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos del calendario mensual de la estimación de ingresos del sector público para 2009 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 2 de diciembre de 2008 y estadísticas de la Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública www.shcp.gob.mx.

Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

A diferencia del ISR e IVA en donde se aprobaron incrementos en las tasas impositivas pero que no se ven reflejados en la captación de recursos durante los primeros meses del 2010, el IEPS no petrolero se incrementó en términos reales en 47.5 por ciento con relación al ejercicio anterior y la tasa media de crecimiento anual durante los primeros tres meses del 2008 al 2010 se ubicó en 11.6 por ciento.

Cuadro 6
Ingresos no Tributarios no Petroleros al primer trimestre de 2008, 2009 y 2010
(millones de pesos y variación real porcentual)

Concepto	Enero - Marzo						
	Millones de pesos			Crecimiento Real %			
	2008*	2009*	2010	2008	2009	2010	TMCA
IEPS no petrolero	11,324.3	10,126.5	15,678.0	7.1	-15.8	47.8	11.6
Tabacos labrados	5,255.9	3,754.90	7,803.70	13.8	-32.7	98.4	15.5
Bebidas alcohólicas	2,224.6	1,719.50	1,858.30	0.4	-27.2	3.2	-13.3
Cerveza	3,631.4	4,284.80	4,664.80	-2.9	11.1	3.9	7.5
Juegos y Sorteos	212.4	367.3	535.6	n.a.	62.9	39.2	50.6
Telecomunicaciones	n.a.	n.a.	815.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

n.a. no aplicable.

*/ Cifras preliminares al primer trimestre de cada año, por lo que las cifras pueden no coincidir con el cuadro principal.

TMCA Tasa Media de Crecimiento Anual

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP.

Cabe recordar que además de los incrementos a los tabacos, bebidas alcohólicas, cervezas y juegos y sorteos aprobados para el 2010, se adicionó un nuevo impuesto a las telecomunicaciones.

Tratándose de los tabacos labrados, la recaudación ha sido notable pues los niveles que se registraron en el 2010 son significativamente mayores incluso a los observados en 2008. Pareciera que la elasticidad precio de este tipo de productos no es muy grande a diferencia de su elasticidad ingreso.

Ingresos no Tributarios y de Organismos y Empresas

Los ingresos no tributarios distintos de recursos petroleros, se componen de derechos, aprovechamientos productos y contribuciones de mejora, que en conjunto al primer trimestre del 2010 se ubicaron en 36 mil 953.7 mdp equivalente a una disminución del 18.6 por ciento en términos reales con relación al ejercicio anterior.

Cuadro 7
Ingresos no Tributarios no Petroleros al primer trimestre de 2008, 2009 y 2010
(millones de pesos y variación real porcentual)

Concepto	Enero - Marzo						
	Millones de pesos			Crecimiento Real %			
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	TMCA
No tributarios	24,447.6	43,312.4	36,953.7	-43.4	66.9	-18.6	35.9
Derechos	7,795.6	8,116.9	8,774.1	30.3	-1.9	3.2	1.2
Aprovechamientos	14,917.1	33,309.1	27,114.9	-58.0	110.3	-22.3	63.4
Otros	1,735.0	1,886.4	1,064.8	1.0	2.4	-46.1	-44.8

n.a. no aplicable.

n.s. no significativo.

TMCA Tasa Media de Crecimiento Anual

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP.

Básicamente el rubro más representativo en términos de captación son los aprovechamientos al captar 27 mil 114.9 mdp durante el primer trimestre del 2010, lo que representó una caída de 22.3 por ciento real con relación al ejercicio anterior; como consecuencia de que en el 2009 se obtuvieron mayores ingresos por aprovechamientos derivados de la recuperación del Bono de transición del ISSSTE.

La tasa media de crecimiento anual durante los tres primeros meses del periodo 2008 – 2010 se ubicó en 35.9 por ciento debido a la captación importante de ingresos no recurrentes en el 2009.

Los ingresos de Organismos y Empresas distintas de PEMEX fueron menores a los estimados para el primer trimestre del año, en 952.4 mdp. En los tres primeros tres meses del periodo 2008-2010, los ingresos de Organismos y Empresas cayeron a una tasa media anual del 7.4 por ciento real. Es importante aclarar que ya se considera el efecto de la desaparición de LFC.

Ingresos Excedentes

El reparto de estos recursos se ha caracterizado en los últimos años por no generar excedentes netos a repartir en el primer trimestre del año, esta situación se puede observar en el siguiente cuadro, que muestra los ingresos excedentes brutos susceptibles de repartir y las compensaciones realizadas en cada ejercicio.

Cuadro 8
Ingresos Excedentes al Primer trimestre de 2008, 2009 y 2010
(millones de pesos)

Concepto	2008	2009	2010
I. Ingresos excedentes brutos (susceptibles de repartir)	39,573.6	-94,396.3	35,329.1
II. Compensaciones	8,225.3	0.0	12,880.9
C. Atención a desastre naturales	0.0		0.0
D. Mayor gasto no programable	8,225.3		12,880.9
E. Incremento en costos de combustibles de CFE	0.0		0.0
III. Faltantes de otros rubros	36,507.2	0.0	38,776.3
Artículo 10			26,846.8
Enajenación de bienes inmuebles	81.4		33.2
PEMEX	35,898.9		9,380.9
LFC	526.9		
CFE			2,188.5
ISSSTE			326.9
IV Ingresos excedentes netos	-5,158.9	-94,396.3	-16,328.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos del primer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2008, 2009 y 2010, SHCP.

Al respecto llama la atención el faltante de 26 mil 846.8 mdp registrado en los ingresos correspondientes al artículo 10 de la LIF 2010, que hace referencia, a los aprovechamientos, entre los que destaca el rubro de "Otros", mismos que no son identificables.

GASTO PRESUPUESTARIO

Los resultados de finanzas públicas contenidos en el primer informe trimestral de 2010, dado a conocer por la SHCP, señalan que los ingresos públicos fueron superiores a los gastos, por lo que se obtuvo un superávit en el balance público por 11 mil 320.8 millones de pesos, en contraste con el déficit por 38 mil 337.1 millones del primer trimestre de 2009.

Por su parte, los resultados de la política de gasto de enero a marzo de 2010 señalan que el gasto neto presupuestario fue apenas mayor en 0.3 por ciento, en términos reales, respecto a igual período de 2009; y el Gasto programable registró un decremento real de 1.7 por ciento.

La SHCP atribuye el bajo crecimiento del gasto público a la política contracíclica adoptada en 2009, que supuso el adelanto del calendario de gasto e hizo la base de comparación para 2010 muy elevada; mientras que de otra parte señala que la reducción del gasto público en razón del programa de austeridad y racionalidad se advierte en el nivel de gasto de 2010. Es posible que la insistencia de la Secretaría por explicar el bajo crecimiento del gasto público en función de la política anticíclica empleada en 2009, se deba al propósito de señalar que sí se cumplió con lo aprobado por el Congreso durante 2009, cuando en realidad esto ocurrió medianamente.

Un análisis del calendario de gasto para los años de 2008 a 2010 indica que el primer argumento de la Secretaría es parcialmente cierto, pues dicho adelanto, como proporción del gasto anual (24.3 en 2009) fue de menos del uno por ciento, en relación al gasto programado para el primer trimestre de 2008 (23.6), mientras que respecto del gasto programado para el primer trimestre de 2010, se programó la misma proporción que en 2009.

El argumento del adelanto del gasto sí es válido en el caso de la inversión física, pues en el primer trimestre de 2009 ésta creció en 81.8 por ciento respecto de la ejercida en 2008, mientras que en 2010 disminuyó 3.5 por ciento, en relación al primer trimestre de 2009. Sin embargo, los resultados sobre la producción nacional fueron bastante limitados, ya que el PIB cayó -7.9 y -10.0 por ciento, respectivamente, en los dos primeros trimestres de 2009.

El resultado no es sorprendente si se considera que la moderada participación del sector público en la economía (20.0 por ciento) limita sus acciones de impulso al ingreso, y los efectos multiplicadores de su inversión son reducidos. Por otro lado, tales efectos reducidos podrían complicar el proceso de recuperación económica si, como parece inducir el informe trimestral, la política contracíclica no se aplica más. De hecho durante el primer trimestre de 2010 el PIB, en cifras desestacionalizadas, continuó disminuyendo en 0.35 por ciento, respecto del último trimestre de 2009.

En cualquier caso, lo que se observa es que la política de gasto mantiene a ultranza el objetivo del equilibrio fiscal, incluso a costa del crecimiento económico, y en la medida de lo posible contiene la expansión del gasto.

Por lo que hace a la política de austeridad y racionalización del gasto, el argumento también es parcialmente cierto, pues si bien los gastos en servicios personales y de Otros gastos de operación se redujeron en 3.8 y 3.5 por ciento, en el primer trimestre de 2010, en relación a igual período de 2009, lo que implicó una baja de uno por ciento en el gasto corriente; dichas reducciones son insuficientes para compensar los incrementos que ese tipo de erogaciones registraron durante el primer trimestre de 2009, cuando se observaron incrementos en términos reales de 6.1 y de 18.4 por ciento, respectivamente.

Resultados de la Política de Gasto

El pasado 30 de abril la SHCP difundió los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al primer trimestre de 2010. En la parte de las Finanzas Públicas destaca que, durante el período objeto de análisis, los ingresos públicos fueron superiores a los gastos, por lo que se obtuvo un superávit en el balance público por 11 mil 320.8 millones de pesos, en contraste con el déficit observado por 38 mil 337.1 millones en el primer trimestre de 2009.

El saldo positivo logrado en el primer trimestre de 2010, de acuerdo a la SHCP, es congruente con la meta del déficit presupuestario estimado en menos 2.8 por ciento del PIB, para el ejercicio fiscal completo, es decir un monto de alrededor de 360 mil millones de pesos. Aunque, debe decirse que, la Secretaría no proporciona argumento alguno para sostener la afirmación de que el saldo del primer trimestre se encuentra en línea con la meta global del ejercicio fiscal.

Podría asumirse que la afirmación de la SHCP se basa en el hecho de las decisiones de política de gasto que realice la Secretaría las tomará dando siempre prioridad al objetivo del equilibrio fiscal, de estabilidad macroeconómica. Por ejemplo si se parte del saldo al primer trimestre de 2009 y se toma en cuenta que el balance final de ese ejercicio fue un déficit por 19 mil 737.5 millones de pesos, es probable que el resultado al concluir el ejercicio 2010 sea un déficit menor al presupuestado. De nueva cuenta inducido por la convicción de la Secretaría de acercarse lo más posible a la meta del equilibrio fiscal, a pesar del margen de déficit que aprobó el congreso.

Cuadro 9

Gasto Total del Sector Público Presupuestario					
(Millones de pesos y porcentajes)					
Concepto	Enero-Marzo		Var Real (%)	Estructura porcentual	
	2009 ^p	2010 ^p		2009	2010
Balance Público	-38,337.1	11,320.8	n. a.		
Balance Público sin inversión de PEMEX	10,686.8	71,086.4	- o -		
Balance presupuestario	-47,254.8	2,783.3	n. a.		
Ingreso presupuestario Total	649,748.7	734,932.6	8.0		
Gasto Público Total	697,003.4	732,149.3	0.3	100.0	100.0
Gasto Primario	652,972.7	693,859.6	1.4	93.7	94.8
Gasto Programable	536,556.3	552,708.0	-1.7	77.0	75.5
Gasto No Programable	160,447.1	179,441.2	6.7	23.0	24.5
Participaciones	98,580.2	119,990.2	16.2	14.1	16.4
Adefas	17,836.1	22,912.2	22.6	2.6	3.1
Operaciones ajenas ¹	0.1	-1,750.9	n. a.	0.0	-0.2
Costo Financiero	44,030.8	38,289.7	-17.0	6.3	5.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	8,917.7	8,537.5	-8.6		

n. a. No aplica; - o - Crecimiento mayor a 500.0 por ciento.

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre 2010.

En este sentido será tarea de la Cámara de Diputados, y en particular de las Comisiones directamente involucradas, observar en qué medida se cumplen las decisiones que en materia de gasto aprobó, para enfrentar la contingencia económica generada por la crisis económica, mismas que el Ejecutivo debiera respetar y cumplir en arreglo a lo determinado por el Congreso, más allá de lo que la Secretaría de Hacienda asuma como la prioridad, es decir, en este tenor la mayor aproximación posible al equilibrio fiscal.

En apoyo a la anterior afirmación debe considerarse que de enero a marzo de 2010 el gasto neto presupuestario fue apenas mayor en 0.3 por ciento, en términos reales, al erogado en igual período de 2009. E incluso el gasto programable registró un decremento real de 1.7 por ciento. Esto implicaría que montos similares o menores de gasto, en el caso del gasto programable, con un flujo de ingresos públicos mayores anticiparían una disminución en el déficit proyectado para el final del ejercicio.

Tales resultados, además, podrían también estar señalando una contención del gasto público que apuntara a disminuir en lo posible el déficit público, como ocurrió en 2009. De lo que se puede inferir que la política

anticíclica del gobierno federal ha sido acotada. Lo que afectará a la postre, en alguna medida, la recuperación de la demanda agregada.

Es oportuno mencionar, que la posibilidad de impacto de una política anticíclica en el país no sólo depende del diseño e implementación de ésta sino de las características estructurales de la propia economía. A este respecto, países con regímenes de cambio flexible, grado de endeudamiento significativo y apertura de su economía generan condiciones para que el estímulo y eficiencia del gasto público disminuya. Estas características son precisamente las que privan en México. Por lo que, si en tales condiciones es de esperar que los resultados de la política contracíclica sean limitados, lo serán aún más si dicha política se emprende de modo insuficiente como parece ser el caso la política de gasto de la SHCP.

Adelanto del Gasto Programado

No obstante, entre las principales argumento que sostiene la SHCP para explicar los resultados del gasto público, en los tres primeros meses del año, se encuentran la aplicación tanto de la política anticíclica como de las medidas de austeridad, durante el año 2009. La SHCP sostiene que el año anterior la política de gasto se caracterizó por adelantar el calendario de las erogaciones, para estimular la demanda agregada y actuar de manera contracíclica; por lo que el gasto aplicado en el primer trimestre de 2010 muestra una disminución respecto del ejercido en 2009, cosa que no ocurriría en condiciones normales, es decir en ausencia de una política de impulso a la actividad económica. Pero además, este efecto se magnifica porque en 2010 ya se observan los resultados de las medidas de reducción del gasto, por la aplicación de las medidas de austeridad.

Cuadro 10

Gasto Programado y Ejercido en el Primer Trimestre, 2008-2010

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2008			2009			2010		
	Programado (A)	Ejercido (B)	Avance (B/A)	Programado (C)	Ejercido (D)	Avance (D/C)	Programado (E)	Ejercido (F)	Avance (F/E)
Gasto neto total	606,348.0	574,352.4	94.7	740,430.4	697,003.4	94.1	770,844.5	732,149.3	95.0
Gasto Programable	451,550.5	410,050.2	90.8	575,823.4	536,556.3	93.2	602,533.2	552,708.0	91.7
Gasto No programable	154,797.5	165,024.9	106.6	164,607.1	160,447.2	97.5	168,311.3	179,441.3	106.6
Proporciones respecto del:									
Gasto Neto Total Anual	23.6	22.4		24.3	22.9		24.3	23.1	
Programable Anual	23.8	21.6		24.8	23.1		24.8	22.8	
No Programable Anual	23.1	24.6		22.7	22.1		22.4	23.9	

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre, de los años 2008-2010.

Sin embargo, una revisión al comportamiento del gasto público durante el primer trimestre de 2009 muestra que los argumentos dados por la SHCP son parcialmente ciertos. En primer lugar, conforme al calendario de gasto de 2009, durante el primer trimestre se debería haber ejercido el 24.3 por ciento del gasto total presupuestario; que resulta la misma proporción programada para igual período de 2010 (Ver cuadro inferior).

Lo mismo sucede con el gasto programable, tanto para 2009 como para 2010 se planeó ejercer el 24.8 por ciento del mismo al primer trimestre, por lo que el argumento del adelanto del gasto en 2009 es inexacto. Aún más, para corroborar cuál era el grado de adelanto del gasto público del que habla la SHCP se observó

también el calendario de gasto de 2008, encontrándose que para ese año se tenía programado ejercer durante el primer trimestre el 23.6 por ciento del gasto total y el 23.8 por ciento del gasto programable. Es decir, el mencionado adelanto del gasto durante el primer trimestre del año 2009 se reduce en promedio a menos del uno por ciento del gasto anual, respecto del gasto programado para un período en el que no se aplicó política contracíclica alguna.

Pero además, en 2009 no se ejercieron en su totalidad los recursos programados, se suponía de acuerdo al calendario de gasto que se aplicarían 740 mil 430.4 millones de pesos, de los cuales 575 mil 829.4 millones correspondían al gasto programable. De tales sumas, sólo se erogaron el 94.1 y el 93.2 por ciento, respectivamente. Quedando pendientes de aplicación 39 mil 267.1 millones de pesos del gasto programable y 4 mil 160.0 millones más del gasto total presupuestario.

De lo anterior se colige, en primer lugar, que el adelanto en el ejercicio del gasto durante el primer trimestre de 2009, sostenido por la SHCP, no explica a satisfacción el ejercicio del gasto observado en los tres primeros meses del año 2010, pues tal adelanto fue mínimo. En segundo lugar, habla de la deficiente política contracíclica de gasto público emprendida por la actual administración gubernamental.

En consecuencia, las acciones emprendidas por Ejecutivo Federal para atenuar la caída de la economía nacional tuvieron efectos limitados. Así, durante los primeros dos trimestres de 2009, el PIB tuvo caídas de -7.9 y de -10.0 por ciento. La falta de decisión por parte del gobierno federal para emprender acciones más firmes, en la aplicación del gasto público, para contrarrestar los efectos recesivos de la crisis queda expresada en el hecho de que 2009 concluyó con un déficit del orden de 0.17 por ciento del PIB, excluyendo la inversión de PEMEX.

Con lo cual prácticamente se llegó al equilibrio presupuestal, en un año donde claramente se advertía que se presentaban condiciones excepcionales y que el nivel del PIB se desviaría negativamente de su línea de tendencia; razón por la cual se podría haber admitido la posibilidad de concluir el ejercicio fiscal con un déficit presupuestario mayor, excluyendo la inversión de PEMEX. Sin embargo, la SHCP aplicó una política de gasto *cuasi* restrictiva durante el primer trimestre de 2009, y a lo largo de todo el ejercicio, que le permitió acercarse al equilibrio presupuestario, en un año de crisis económica, pérdida de empleo y caída de la inversión.

Esta política de gasto se repite en el primer trimestre de 2010, ya que originalmente estaba programado que de enero a marzo de este año se aplicarían 770 mil 844.5 millones de pesos del gasto total presupuestario, pero según el informe trimestral se ejerció efectivamente el 95.0 por ciento de ese total, lo que implica que no se realizaron erogaciones por un monto cercano a 39 mil millones de pesos.

En el caso del gasto programable la situación presenta un mayor rezago, pues de los 602 mil 533.2 millones de pesos programados para ejercerse sólo logro aplicarse el 91.7 por ciento. Con este saldo, será difícil que la política de gasto contribuya a iniciar el proceso de recuperación económica.

Por otra parte, a diferencia de lo sucedido con el gasto programable, el gasto no programable presenta un ejercicio de recursos mayor al originalmente programado para el primer trimestre, en 6.6 por ciento, para ubicarse en 179 mil 441.3 millones de pesos. Este sobrejercicio puede atribuirse esencialmente a la mayor transferencia de recursos a las entidades federativas que se realizó por vía de las Participaciones, las cuales crecieron en términos reales en 16.2 por ciento. Debido en primer término a los mayores ingresos petroleros y la mayor recaudación de ISR e IVA, durante el período. Por su parte, el costo financiero fue menor en 17 por ciento, ambos respecto a los observados en el mismo período de 2009.

Las Medidas de Austeridad y Ahorro en el Gasto Público

Este es el segundo argumento que la Secretaría ofrece para explicar los resultados de la política de gasto del primer trimestre. El propio informe no da a conocer cuáles fueron los resultados de los esfuerzos de reducción del gasto público en 2009, ni su composición. Salvo el dato aislado de que desde 2006 se han generado ahorros por 145 mil 100 millones de pesos, como fruto de las medidas de austeridad y racionalidad del gasto público, en los conceptos de servicios personales y en los gastos de operación y administración, no se detalla el monto ni se ofrece mayor explicación ni evidencia cuantitativa.

Llama la atención el hecho de que siendo un informe de resultados de la política económica y de la política fiscal en particular, el informe trimestral dedique un espacio considerable a la descripción del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público y sus medidas, con las cuales se pretenden lograr ahorros adicionales por 40 mil 100 millones de pesos en los ejercicios de 2010 a 2012. Sin embargo, no se informa nada respecto a los resultados de las anteriores medidas emprendidas para lograr las metas de un ahorro del cinco por ciento del gasto de operación anual, a partir de 2007.

No aclara si con la nueva meta establecida se disuelven los compromisos anteriores, ni da cuenta de los avances logrados, pues la información respectiva no fue consistente en los informes trimestrales anteriores, así como tampoco se reportó de manera regular sobre el tema.

En suma, es difícil saber en qué magnitud las medidas de ahorro y austeridad explican verdaderamente el comportamiento del gasto público durante el primer trimestre de 2010. Porque los resultados obtenidos a partir de las disposiciones en la materia, conforme a los decretos de austeridad y las medidas de racionalización del gasto de los años previos, son poco claros.

Inclusive puede advertirse que la contracción del gasto programable registrada en el primer trimestre de 2010, respecto de igual período de 2009, y medida en términos reales a precios de 2003, es mínima respecto del crecimiento observado un año antes, cuando el gasto programable creció en 25.9 por ciento en relación al observado en el primer trimestre de 2008, cuando ya se encontraban vigentes las medidas de austeridad y racionalización del gasto (ver cuadro siguiente). El análisis de los componentes del gasto programable en clasificación económica confirma lo sostenido respecto a la reducción del gasto público.

El Gasto Corriente

Si bien el gasto corriente fue menor en uno por ciento hacia marzo de 2010, respecto del ejercido en 2009, esta disminución resulta mínima en comparación con el crecimiento previamente observado de 15.3 por ciento en 2009, en relación al trimestre correspondiente de 2008. A su vez dentro del gasto corriente, las erogaciones en servicios personales que reportan una disminución de 3.8 por ciento, en el período de análisis, también es insuficiente para revertir el aumento previo de este tipo de gasto ocurrido en el año anterior, de 6.1 por ciento⁷.

⁷ Las variaciones reales aquí proporcionadas difieren en promedio en 0.2 puntos porcentuales, de las dadas por la SHCP en el informe trimestral, dado que las que aquí se citan fueron calculadas con un deflactor base 2003=100.0, mientras que la Secretaría utiliza un deflactor base 2010=100.0

También resulta interesante observar, que si bien las medidas de austeridad y ahorro se han centrado desde un inicio en el gasto de operación, los avances en el propósito de reducir el renglón de *Otros gastos de operación* (distintos de servicios personales) también han sido escasos. Durante el primer trimestre de 2010, estos fueron 3.5 por ciento menores a los realizados en el mismo periodo de 2009. Sin embargo, los registrados en ese trimestre mostraron un crecimiento de 18.4 por ciento en términos reales (a precios de 2003), respecto del primer trimestre de 2008. Por lo que también puede señalarse que las medidas de austeridad, tomadas como explicación para justificar el comportamiento del gasto presupuestario ejercido en los tres primeros meses de 2010, tampoco son del todo aceptables.

Cuadro 11

Comportamiento del Gasto Programable durante el Primer Trimestre, 2008-2010^p

Clasificación Económica

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Mar			Variación real ^d	
	2008	2009	2010	2008-2009	2009-2010
Programable Total¹	405,721.7	536,556.3	552,708.0	25.9	-1.9
Corriente	352,768.1	427,526.5	444,193.2	15.3	-1.0
Servicios personales ²	173,872.6	193,909.2	195,823.9	6.1	-3.8
Otros gastos de operación	60,682.1	75,457.0	76,402.1	18.4	-3.5
Pensiones y jubilaciones	62,120.0	69,313.5	83,142.5	6.2	14.3
Subsidios, transferencias y aportaciones ³	54,887.2	84,249.9	82,959.8	46.1	-6.2
Ayudas y otros gastos	1,206.1	4,596.9	5,864.9	262.8	21.5
Gasto de capital	52,953.6	109,029.8	108,514.8	96.0	-5.2
Inversión física	56,146.0	107,257.6	108,644.3	81.8	-3.5
Otros gastos de capital	-3,192.4	1,772.2	-129.5	-152.8	n. a.

^p Cifras Preeliminares

n. a. No aplica

¹ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

² Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

³ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

⁴ Estos datos difieren de los del cuadro anterior porque estos son una estimación propia calculada sobre la base 2003=100.0, lo mismo que el propio deflactor para el primer trimestre de 2010.

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre, de los años 2009-2010.

Gasto de Capital

Debe recordarse que la política contracíclica se ha basado en el gasto de inversión. Por lo que a juzgar por el comportamiento de éste durante el período objeto de análisis, el gobierno ha dejado de aplicar este tipo de políticas, o lo ha hecho de manera aún más exigua. El gasto de inversión física muestra una reducción de 3.5 por ciento, en referencia al ejercido en el primer trimestre de 2009, mientras que el gasto de capital en conjunto se contrajo en 5.2 por ciento. Este resultado de nueva cuenta contrasta con el crecimiento observado en el trimestre de 2009, cuando la inversión física creció en 81.8 por ciento en términos reales, respecto de la observada en igual lapso de 2008.

Aquí sí cabe la explicación dada por la SHCP cuando señala que la base de comparación es muy alta, por lo que explica la reducción del gasto durante el primer trimestre, pero como ya se ha comentado, tal explicación no puede generalizarse para argumentar el comportamiento del gasto público en su conjunto. Más aún, si se considera que el gasto de inversión física representa menos de 20 por ciento del gasto programable y apenas poco más de una séptima parte del gasto presupuestario total, se comprenderá que su comportamiento no es determinante en los resultados de la política de gasto.

En este sentido, vale comentar que puede resultar inoportuno debilitar todavía más la política de gasto contracíclica en momentos cuando el proceso de recuperación es aún incipiente y poco claro. De hecho, la moderada participación del sector público en la economía limita sus acciones de impulso al ingreso. De acuerdo a la última información de INEGI⁸, el sector público participa en la producción del país con 19.0 por ciento y, dentro de la inversión nacional, la inversión pública representa el 21.2 por ciento⁹. En consecuencia el peso del sector público en la economía no es decisivo, por lo que es de esperarse que bajo esas condiciones y manteniendo un esquema de política económica que privilegia la búsqueda del equilibrio fiscal, aun en el marco de una política contracíclica, los resultados de la política de gasto serán de corto alcance y poco impactarán los niveles de consumo e inversión nacionales.

Los resultados de la política de gasto en el primer trimestre de 2010 parecen anunciar un comportamiento poco favorable del ingreso nacional para el mismo período.

Clasificación Funcional del Gasto Programable

Por lo que hace a la política de gasto, percibida a través de la presentación funcional del gasto programable se puede decir que mantiene su comportamiento habitual e inercial, donde el gasto en desarrollo social continúa siendo el principal componente del gasto programable, con una participación de 57.6 por ciento, ligeramente superior a la observada durante el primer cuarto de 2009 (56.3), mientras que el gasto en funciones de desarrollo económico disminuyó la suya de 35.4 a 34.2 en la misma comparación.

⁸ INEGI, Participación del Sector Público en la producción total del país 2008. Comunicado de prensa 350/09, 28 de diciembre de 2009.

⁹ INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas de Bienes y Servicios 2003-2008. Base 2003=100.0

Cuadro 12

Gasto Programable Presupuestario Neto, Primer Trimestre 2010

Clasificación Funcional

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	2009 ^p	2010 ^p	Var Real (%)	Estructura (%)	
	Enero-Marzo			2008 ^p	2009 ^p
Gasto programable	536,556.3	552,708.0	-1.7	100.0	100.0
Poderes y entes autónomos	13,731.0	13,742.8	-4.5	2.6	2.5
Legislativo	2,677.4	2,537.5	-9.5	0.5	0.5
Gobernación	3,843.1	2,191.4	-45.6	0.7	0.4
Orden, Seguridad y Justicia	7,210.4	9,013.9	19.3	1.3	1.6
Poder Ejecutivo	522,825.3	538,965.2	-1.6	97.4	97.5
Gobierno	30,821.1	31,852.2	-1.3	5.7	5.8
Desarrollo Social	301,998.1	318,166.8	0.6	56.3	57.6
Desarrollo Económico	190,006.1	188,946.1	-5.1	35.4	34.2

^p Información Preeliminar;

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de la SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre de 2010*. México, Abril 30 de 2010.

En suma, la política de gasto mantiene el mismo esquema que persigue a ultranza el equilibrio fiscal, a pesar del corte de política anticíclica que se pretendió darle a lo largo de 2009, y cuyos resultados han sido mínimos, al menos según se observa en el crecimiento del PIB al primer trimestre de 2010, cuando en cifras desestacionalizadas, éste resultó negativo en 0.35 por ciento¹⁰, respecto del último trimestre de 2009.

La Información Faltante en el Trimestral

El tercer punto explorado por el Centro de Estudios concierne al contenido y consistencia de la información presentada en los informes trimestrales. Es oportuno comentar que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y a lo establecido en los propios Decretos de Aprobación del PEF, en este caso el referido a 2010, cada vez se ha ido agregando una mayor cantidad de información al cuerpo y a los anexos de los informes trimestrales, para dar cumplimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Sin embargo, pueden advertirse algunos faltantes en correspondencia con lo que se establece y solicita de la información a incluir en los informes trimestrales. Por ejemplo, en el caso de los avances de los proyectos de inversión, en el informe trimestral se consigna sólo una parte del total de los proyectos de inversión en marcha, además de que en un buen número de reportes sólo incluye información del avance físico de los proyectos, faltando la información del avance financiero respectivo. Asimismo, en este informe trimestral, tampoco se incluye el avance logrado con las medidas de austeridad y racionalidad presupuestaria; por comentar algunos. Esta situación debería de corregirse en las siguientes entregas de los informes trimestrales.

¹⁰ INEGI, Banco de Información Económica, Indicadores Económicos de Coyuntura, Producto Interno Bruto Trimestral, Base 2003, Series desestacionalizadas. Disponible en: <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>

DEUDA PÚBLICA

La estrategia de deuda pública para el presente año está orientada a financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda. Así dependiendo de las condiciones del mercado, la SHCP tiene previsto incrementar la colocación de instrumentos de largo plazo a los niveles observados antes de la crisis. Además, la estrategia de endeudamiento para 2010 plantea en forma complementaria recurrir al endeudamiento externo buscando mantener un acceso regular a los mercados internacionales de capital y hacer uso del financiamiento con Organismos Internacionales.

Las principales acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al primer trimestre de este año son las siguientes:

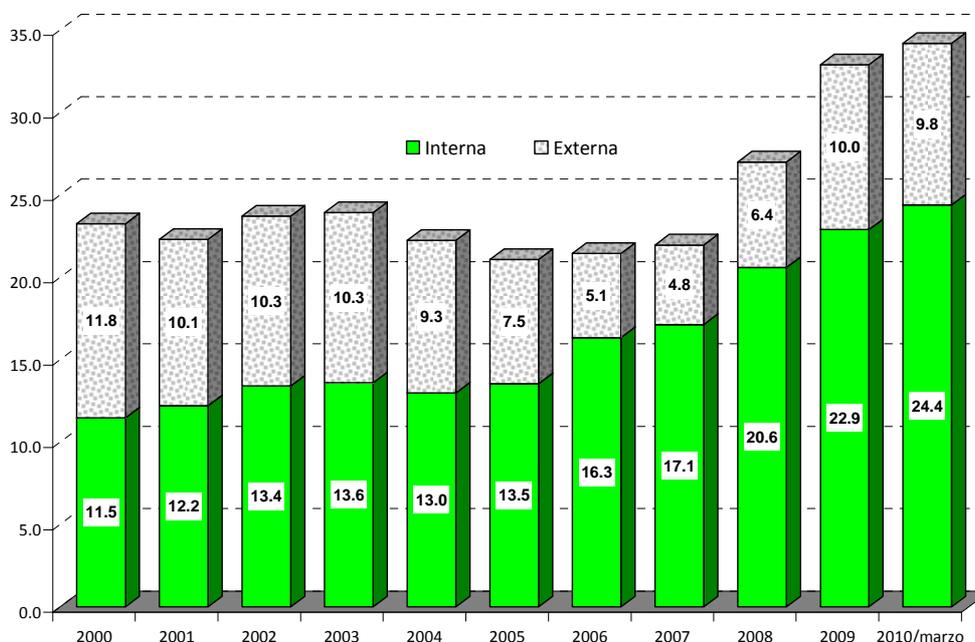
- **En materia de deuda interna:** destaca la colocación sindicada¹¹ de un Bono a tasa fija a plazo de 10 años en el mercado local por un monto total de 25 mil millones de pesos. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación es de 7.66 por ciento. Adicionalmente, se llevó a cabo la colocación sindicada de un Udibono a tasa fija a plazo de 30 años por un monto total de 3 mil 500 millones de udís. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación es de 4.27 por ciento. Con este método de colocación se asegura desde el principio un nivel de liquidez adecuado para las mismas.
- **En materia de deuda externa:** destaca la emisión de un Bono Global a tasa fija a plazo de 10 años por 1 mil millones de dólares durante el mes de enero así como, la reapertura de este Bono global con vencimiento en el 2020 también por 1 mil millones de dólares en el mes de marzo.

Por otra parte, en relación con el total de la deuda bruta del Sector Público Federal¹² al primer trimestre de 2010, ésta se ubicó en 34.2 por ciento respecto al PIB, cifra superior en 1.3 por ciento respecto a 2009. (Ver gráfica 18)

¹¹ El Gobierno Federal decidió implementar esta estrategia de sindicación con el objetivo de mejorar su liquidez en el mercado interno. El mecanismo de sindicación (usado con frecuencia en los países desarrollados) se utiliza cuando el monto de la operación es tan grande para el emisor que recurre a otros participantes para ampliar su distribución. Lo que busca Banxico es colocar tal bono entre el grupo de instituciones financieras de gran envergadura, quienes, a su vez, pondrán en el mercado secundario dichos recursos mediante diversos mecanismos y a diferentes tasas de interés.

¹² Esta deuda incluye la deuda del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo.

Gráfica 18
Evolución de la Deuda Bruta del Sector Público Presupuestario
 (Cifras respecto al PIB)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El incremento anterior se debe a ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados en el caso de la deuda interna y por el lado de la externa por variaciones del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, entre otros factores.

El saldo de la deuda interna bruta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 018 mil 590.8 millones de pesos, monto superior en 130 mil 710.7 millones de pesos al registrado al cierre de 2009; mientras que como proporción del PIB, este saldo representó 24.4 por ciento, cifra superior en 1.5 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2009.

Con lo que respecta al saldo de la deuda externa bruta, ésta se ubicó en 96 mil 773 millones de dólares, monto superior en 419.3 millones de dólares al registrado al cierre de 2009. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.8 por ciento, proporción menor en 0.2 puntos porcentuales respecto a la registrada en diciembre de 2009.

Por último, la deuda del Distrito Federal¹³ aprobada por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2010, ascendió a 5 mil millones de pesos. Al final del primer trimestre, el saldo de la deuda se situó en 47 mil 327.1

¹³ El análisis de la deuda del Distrito Federal que se encuentra en el Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública y se sustenta en las disposiciones legales en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública.

millones de pesos, generando un desendeudamiento nominal de -0.4 por ciento y un desendeudamiento real temporal¹⁴ de -2.8 por ciento con respecto al cierre de 2009. (Ver cuadro 13).

Cuadro 13
Evolución de la Deuda del Sector Público Federal, al primer trimestre de 2010

(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda:	Endeudamiento					Saldo a 31 de marzo 2010 ^{p/}
	Saldos al 31 de dic. de 2009 ^{p/}	Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto	Ajustes	
Externa bruta (mdd)	96,353.7	7,610.1	6,423.8	1,186.3	-767.0	96,773.0
Activos financieros ^{1/}	4,631.8					1,935.4
Externa neta (mdd)	91,721.9					94,837.6
Interna bruta (mdp)	2,887,880.1	623,029.8	509,417.0	113,612.8	17,097.9	3,018,590.8
Activos financieros ^{2/}	293,746.9					456,870.6
Interna neta (mdp)	2,594,133.2					2,561,720.2
Distrito Federal (mdp)	47,529.5	0.0	202.5	-202.5	0.0	47,327.1
Sector Central	44,861.1	0.0	5.7	-5.7	0.0	44,855.5
Sector Paraestatal	2,668.4	0.0	196.8	-196.8	0.0	2,471.6

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos en moneda extranjera del Gobierno Federal, así como disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al primer trimestre de 2010.

Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario

El costo financiero del Sector Público¹⁵ para el primer trimestre de 2010, ascendió a 38 mil 290 millones de pesos, monto inferior en 17.0 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior. Del monto total el 84.5 por ciento corresponde al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública presupuestaria y el restante 15.5 por ciento se asignó a las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores.

Con relación al programa anual, el pago de intereses de la deuda registró un avance de 11.5 por ciento; en tanto que las erogaciones para el apoyo financiero a ahorradores y deudores de la banca tuvieron un avance de un 43.1 por ciento, del presupuesto otorgado al Sector Público, por último para el costo financiero en este trimestre se ejerció el 12.9 por ciento del total. (Ver cuadro 2)

¹⁴ Dato calculado con inflación acumulada mensual de 2.39 por ciento al 31 de marzo de 2010, Banxico.

¹⁵ El costo financiero se refiere a los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Cuadro 15
Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al primer trimestre de 2010
 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Enero - marzo		Var % real	Avance % respec al progr.	Estructura %	
		2009	2010			2007	2008
Total	295,876.6	44,030.8	38,289.7	-17.0	12.9	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	282,114.1	37,785.6	32,362.2	-18.2	11.5	85.8	84.5
Gobierno Federal	232,911.0	27,997.9	24,366.7	-16.9	10.5	63.6	63.6
Organismos y Empresas	49,203.1	9,787.7	7,995.5	-22.0	16.2	22.2	20.9
Apoyo a ahorradores y deudores	13,762.4	6,245.2	5,927.5	-9.4	43.1	14.2	15.5
IPAB	13,762.4	6,245.2	5,927.5	-9.4	43.1	14.2	15.5
Otros	0.0	0.0	0.0	n.s	n.s	0.0	0.0

n.s: no significativo

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2010 y Decreto del PEF 2010.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Por otra parte, para llevar acabo un mejor análisis de la deuda del país se utiliza el Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) que representa la deuda ampliada y total del Sector Público Presupuestario, este saldo agrupa a la deuda pública presupuestaria y la deuda pública no presupuestaria; ésta última se integra por la deuda de la banca de desarrollo y fondos y fideicomisos de fomento, los pasivos netos del IPAB, del FONADIN, los asociados a PIDIREGAS, así como los Programas de Apoyo a Deudores.¹⁶

Al primer trimestre de 2010, el SHRFSP ascendió a 4 billones 367 mil 797.6 millones de pesos, equivalente a 35.3 por ciento del PIB. Del porcentaje anterior el 26.0 corresponde a los requerimientos internos de la deuda neta y el resto el 9.3 por ciento a los externos. (Ver cuadro 16).

¹⁶ Para mayor detalle consúltese. SHCP. Balance Fiscal en México. Definición y Metodología. Abril de 2009. Disponible en: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/estadisticas_oportunas/esp/index.html.

Cuadro 16
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)^{1/}
(Millones de pesos)

	2009	2010-Mar	Porcentaje del PIB	
			2009	2010-Mar
Deuda neta total	4,382,263.2	4,367,797.6	34.8	35.3
Internos	3,197,259.8	3,218,220.8	25.4	26.0
Presupuestarios	2,388,157.8	2,406,375.9	19.0	19.5
Gobierno Federal	2,471,343.7	2,497,344.3	19.6	20.2
Organismos y Empresas Públicas	-83,185.9	-90,968.4	-0.7	-0.7
No presupuestario	809,102.0	811,844.8	6.4	6.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-161,268.7	-163,009.3	-1.3	-1.3
FARAC	140,852.9	142,392.5	1.1	1.2
Pasivos del IPAB	751,495.2	754,939.1	6.0	6.1
PIDIREGAS	30,576.9	29,075.6	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	47,445.7	48,446.9	0.4	0.4
Externos	1,185,003.4	1,149,576.8	9.4	9.3
Presupuestarios	1,125,266.4	1,102,633.6	8.9	8.9
Gobierno Federal	603,414.1	587,029.4	4.8	4.7
Organismos y Empresas Públicas	521,852.2	515,604.2	4.1	4.2
No presupuestario	59,737.0	46,943.2	0.5	0.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	59,737.0	46,943.2	0.5	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2010.

Endeudamiento Internacional

Por último, es importante mencionar que el nivel de deuda en México como porcentaje del PIB se mantiene en niveles inferiores respecto de otros países con un grado de desarrollo económico superior. Así por ejemplo¹⁷, para 2010 se tiene previsto que países como Japón, Italia, Bélgica, Estados Unidos y Portugal tengan niveles de endeudamiento con respecto a su PIB de 197.2, 127, 105.2, 92.4 y 90.9 por ciento respectivamente.

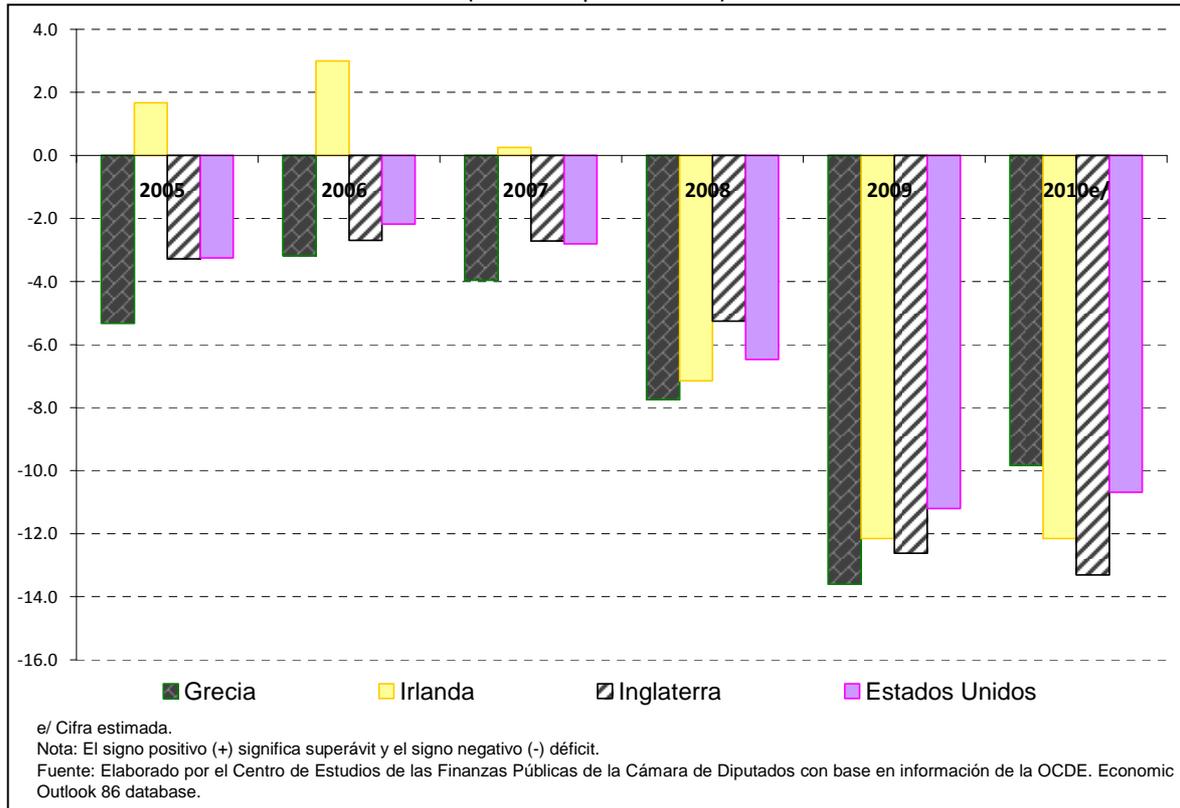
Las cifras anteriores implicarán desequilibrios fiscales si no se toman medidas adecuadas en materia de política macroeconómica, fiscal y de regulación financiera; como el caso más reciente de Grecia, donde a raíz de su creciente déficit público (13.6 por ciento) y endeudamiento público de (114.9 por ciento)¹⁸ ambos

¹⁷ Los porcentajes de los siguientes países son estimaciones elaborados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para 2010. OCDE Economic Outlook, Volumen 2009/2, No. 86.

¹⁸ Para mayor detalle consúltese. SHCP. Balance Fiscal en México. Definición y Metodología. Abril de 2009. Disponible en:

con respecto a su PIB en 2009 (ver gráfica 19) , provocaron que la Unión Europea llevara a cabo un rescate por 110 mil millones de euros (145 mil millones de dólares) con el fin de ayudar a Grecia durante los próximos tres años¹⁹.

Gráfica 19
Principales países de la OCDE con importantes déficit públicos
(Cifras respecto al PIB)



La cifra anterior se integra por un apoyo del FMI a través de un Acuerdo *Stand—By*, el instrumento de crédito estándar del FMI, de tres años por un total de 30 mil millones de euros (40 mil millones de dólares) y de 80 mil millones de euros (105 mil millones de dólares) provenientes de los países de la zona euro a través de préstamos bilaterales.

El plan de austeridad al que se comprometió este país fue reducir el déficit hasta el 3.6 por ciento respecto a su PIB en el año 2013, recortar sueldos de funcionarios y recortes de pensiones, aumentar los impuestos sobre alcohol, tabaco y gasolinas a un 10.0 por ciento e incrementar el IVA al 23.0 por ciento.

http://www.apartados.hacienda.gob.mx/estadisticas_oportunas/esp/index.html.

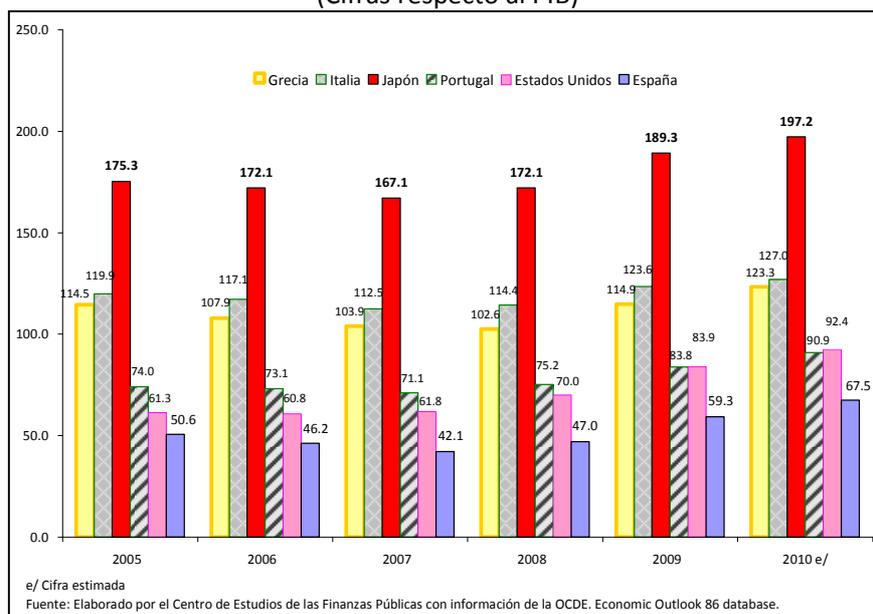
¹⁹ Los porcentajes de los siguientes países son estimaciones elaborados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para 2010. OCDE Economic Outlook, Volumen 2009/2, No. 86.

No obstante el paquete de rescate anterior, fue necesario crear otro con el fin de dar certidumbre a los mercados financieros internacionales y así lograr evitar un contagio de la crisis; así el pasado 9 de mayo del presente año, el Consejo de la Unión Europea y los líderes de estado de los diferentes países de la zona euro aprobaron un paquete de medidas destinadas a preservar la estabilidad financiera en Europa, mediante un “mecanismo de estabilización financiera europeo” que ascendió a 500 mil millones de euros (670 mil millones de dólares)²⁰.

El monto anterior se integra por 60 mil millones de euros para ayudar a los estados miembros de la Comunidad Económica Europea con problemas en su balanza de pagos utilizando los recursos propios de la Unión Europea como garantía, además de 440 mil millones de euros en préstamos bilaterales aportados por los estados miembros de la eurozona. Cabe destacar, que FMI aportará al menos la mitad de la cantidad que aporte la Unión Europea, es decir 250 mil millones de euros, así este último paquete podría ascender a 750 mil millones de euros, poco más de 900 mil millones de dólares.

Para entender la magnitud de la cifra anterior basta compararla con el tamaño del paquete de rescate que se llevó a cabo en Estados Unidos en 2008, el cual ascendió a 700 mil millones de dólares y que tuvo como fin contener la crisis crediticia²¹.

Gráfica 20
Principales países de la OCDE con mayor endeudamiento
(Cifras respecto al PIB)



²⁰ Consejo de la Unión Europea. Economic and Financial Affairs. Brussels, 9/10 May 2010. Información [en línea], [consulta: 12 de mayo de 2010]. Disponible en: http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ecofin/114324.pdf

²¹ El plan de rescate financiero estadounidense llamado “acta de Estabilización de Urgencia de 2008” es una ley que autoriza al Secretario del Tesoro estadounidense a gastar 700 mil millones de dólares de dinero público para la compra de activos basura, especialmente títulos respaldados por hipotecas a los bancos nacionales para salvarlos de la quiebra.

Por lo anterior, es necesario continuar monitoreando a otros países no sólo de la Comunidad Económica Europea que muestran elevados déficit públicos (ver gráfica 19) sino también de Asia como el caso de Japón, país que aunque sustenta su fortaleza en la posición de sus activos externos, y en la diversificación de su economía, presenta una significativa deuda pública (ver gráfica 20), así como presiones deflacionistas y fiscales por lo que puede constituir un foco de alerta sobre la fragilidad del sistema financiero mundial.



**LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
www.cefp.gob.mx

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda